



## **Sanitas, S.A. de Seguros**

Informe especial de revisión  
Informe sobre la situación financiera y de solvencia  
31 de diciembre del 2022



## Informe especial de Revisión Independiente

A los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

### Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2022, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### Responsabilidad de los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Óscar Martín Álvarez, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Pedro Díaz-Leante Sanz, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

## Conclusión

En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Óscar Martín Álvarez  
(Nº Colegiado 2957, NIF 02244331Z)

4 de abril de 2023



Pedro Díaz-Leante Sanz  
(ROAC 20488, NIF 18168246V)

**D. Miguel Escalona de Molina**, Secretario no miembro del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la "**Sociedad**")

### CERTIFICA

- I. Que con fecha **31 de marzo de 2023** se celebró Consejo de Administración de **SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS** (la "**Sociedad**"), mediante el procedimiento contemplado en el artículo 248 de la Ley de Sociedades de Capital, y quedó válidamente constituido con la participación de todos sus consejeros: D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Manuel Pizarro Moreno, D<sup>a</sup> Nathalie Sophie Picquot, D<sup>a</sup> Cristina de Parias, D. Ignacio Peralta Gracia, D. Javier Ibañez Matía, D<sup>a</sup> Pilar Villaescusa González, y D<sup>a</sup>. Mónica Paramés García-Astigarraga.
  
- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyeron, los siguientes puntos: **"1. Aprobación Información Cuantitativa Anual ("QRTs") y Declaración de Canales de Distribución 2022 y 2. Información al Consejo y aprobación de informes regulatorios (SFCR, RSR e Informe de la Función Actuarial)."**
  
- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2022, las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2022 (QRTs), el informe Regular de Supervisión (RSR), y la Declaración dirigida a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) sobre Canales de Distribución de 2022 fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración, y que asimismo tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por PwC.  
  
Los citados Informes se adjuntan a la presente certificación como **Anexo 1** (QRTs), **Anexo 2** (Informe SFCR), **Anexo 3** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR emitido por PwC), **Anexo 4** (Informe RSR) y **Anexo 5** (Declaración dirigida a la DGSFP sobre Canales de Distribución de 2022).
  
- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **31 de marzo de 2023**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mí con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 31 de marzo de 2023.

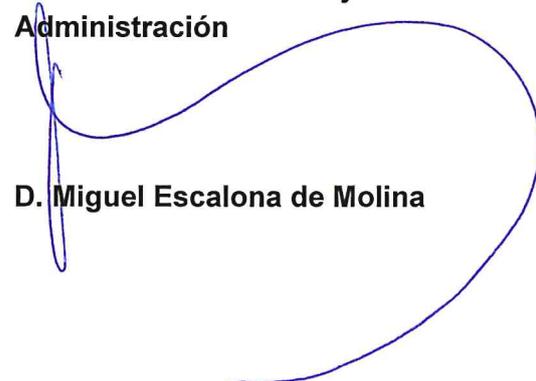
VºBº

**El Presidente del Consejo de  
Administración**



**D. Matías Rodríguez Inciarte**

**El Secretario del Consejo de  
Administración**



**D. Miguel Escalona de Molina**



Sanitas

Parte de Bupa



Sanitas S.A. de Seguros  
**Informe sobre la  
situación  
financiera y de  
solvencia (SFCR)**

Abril 2023



# Información general

---

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR, o Ley 20/2015) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros (en adelante, Sanitas, Sanitas Seguros, la Compañía, la Entidad o la Sociedad) a 31 de diciembre de 2022:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos.
- Sistema de Gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Valoración a efectos de Solvencia II.
- Gestión del capital.

El presente informe forma parte del llamado Pilar III de la regulación de solvencia, cuyo objetivo es la transparencia de las entidades en su información a los asegurados, al supervisor y al mercado. Las entidades tienen una regulación muy estricta con el objetivo fundamental de contribuir a la protección de los asegurados y mantener la estabilidad del mercado financiero.



# Contenido

---

<b>Información general</b> .....	<b>2</b>
<b>Contenido</b> .....	<b>3</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>6</b>
<b>A. Actividad y Resultados</b> .....	<b>11</b>
A.1 Actividad.....	11
A.2 Resultados en materia de suscripción .....	17
A.3 Rendimiento de las inversiones .....	21
A.4 Resultados de otras actividades .....	24
A.5 Cualquier otra información .....	24
<b>B. Sistema de Gobernanza</b> .....	<b>26</b>
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	26
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad .....	35
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia .....	36
B.4 Sistema de Control Interno .....	41
B.5 Función de Auditoría Interna.....	43
B.6 Función Actuarial .....	44
B.7 Externalización .....	45
B.8 Cualquier otra información .....	45
<b>C. Perfil de Riesgo</b> .....	<b>47</b>
C.1 Riesgo de suscripción.....	48
C.2 Riesgo de mercado.....	51
C.3 Riesgo contraparte.....	54
C.4 Riesgo de liquidez.....	56
C.5 Riesgo operacional .....	57
C.6 Otros riesgos significativos .....	59
C.7 Cualquier otra información.....	60
<b>D. Valoración a efectos solvencia</b> .....	<b>63</b>
D.1 Activos.....	64
D.2 Provisiones técnicas .....	69
D.3 Otros pasivos .....	75
D.4 Métodos de valoración alternativos .....	77
D.5 Cualquier otra información.....	78

---

<b>E. Gestión del capital</b> .....	<b>80</b>
E.1 Fondos propios .....	80
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio .....	84
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio .....	87
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado .....	87
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio .....	87
E.6 Cualquier otra información .....	87
<b>Anexos</b> .....	<b>89</b>
1. Aprobación del Consejo de Administración.....	89
2. Informe de auditoría externa .....	89
3. Plantillas cuantitativas (QRTs) .....	89



# Resumen Ejecutivo

# Resumen Ejecutivo

---

Del análisis recogido en este informe podemos destacar que Sanitas, en el año 2022 sigue manteniendo sin dificultad una robusta posición financiera en términos de rentabilidad, liquidez y solvencia, garantizando a los asegurados en todo momento la necesaria protección a la que la compañía se ha comprometido.

Así, a la vista de los resultados obtenidos, la Compañía puede afirmar que ha sido capaz de operar eficazmente en un contexto de incertidumbre geopolítico, en particular, por la situación derivada de la guerra de Ucrania y el efecto de la inflación, manteniendo los niveles de servicio comprometidos con los clientes y adaptándose a las necesidades de los asegurados.

Esto se logra a través de un sólido y eficaz sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, y que permite a la compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio y gestionarlas de manera oportuna.

## Actividad y resultados

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Con fecha 8 de junio de 2022, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) emitió la Resolución 1/2022 estableciendo que Sanitas Holding S.L.U. es participante de un grupo sujeto a supervisión en los términos del artículo 132.1.b) de la LOSSEAR. Al ser Sanitas la entidad aseguradora de mayor balance, a la DGSFP le corresponde la supervisión del grupo europeo, cumpliendo a la fecha de este informe con todos los requerimientos regulatorios correspondientes.

Con fecha 11 de julio de 2022, se presentó a Asefa, S.A. Seguros y Reaseguros (en adelante Asefa) oferta vinculante para la adquisición del negocio de seguros de salud y accidentes por parte de Sanitas, S.A. de Seguros y del negocio de asistencia sanitaria por parte de Sanitas, S.A. de Hospitales. Con fecha 22 de julio de 2022, Asefa aceptó dicha oferta y con fecha 14 de octubre 2022, se firmó el Convenio de Cesión y el de transmisión del negocio de asistencia sanitaria.

La realización efectiva de esta oferta de compra está sujeta a las correspondientes condiciones suspensivas, incluida la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, habiéndose presentado con fecha 7 de noviembre de 2022 escrito de apertura de expediente, estando pendiente a la fecha de redacción del presente informe de recibir la correspondiente autorización.

El propósito de Sanitas es cuidar de la salud y calidad de vida de las personas, y contribuir a crear un mundo mejor; materializándose esta contribución en todos los ámbitos de la organización, y siendo uno de los elementos clave del 2022 la búsqueda de la excelencia del servicio al cliente. En esta línea, por una parte, Sanitas ha seguido profundizando en la medición de la satisfacción de sus clientes lo que ha permitido identificar las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos, y por otra parte continúa apoyándose en una gran aliada, la tecnología y la digitalización.

La Compañía sigue revolucionando el mundo de la salud, inventando el futuro con más innovación y servicios, liderando la medicina digital y mejorando todas las operaciones y procesos del cliente. Hoy, en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es ya una realidad y en Sanitas se le da acceso a una experiencia 100% digital a través de BluaU, su seguro de salud digital



Además, durante el 2022, con el objetivo de ayudar a cuidar, prevenir y promocionar la salud mental y emocional de las personas, se han impulsado diversas iniciativas que van desde la constante evolución de las aplicaciones y contenidos digitales, hasta la implantación de tecnologías destinadas a aquellas dirigidas a personas interesadas en cuidar de su salud y su mente ("Monitoriza tu salud" y "Cuida tu mente").

Desde el punto de vista de la cartera, el número de asegurados a diciembre de 2022 es de 2.046.257, un 5,2% superior al obtenido en diciembre de 2021. La actividad comercial continúa siendo positiva y el ritmo de ventas en diciembre de 2022 muestra unas altas de 404.269 clientes, (superiores en 27.304 clientes a las obtenidas en el mismo período de año 2021) motivadas, en líneas generales, por los resultados de las ventas de los acuerdos de distribución y por el impulso que se está dando a todos los canales.

El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.606 millones de euros con un porcentaje de incremento del 6,42% sobre el ejercicio anterior sustentado principalmente por el excepcional resultado en la gama de productos particulares, y unos niveles de bajas contenidos que han permitido seguir creciendo durante 2022, lo que refleja, un año más, el nivel altísimo de satisfacción de los clientes en la Compañía y la calidad del servicio proporcionado por ésta.

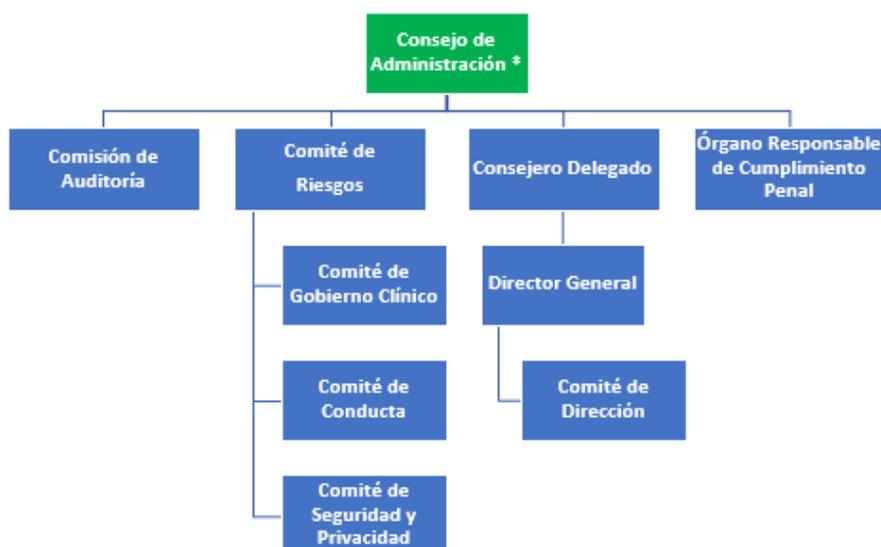
En el terreno de la siniestralidad, en el 2022, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido ligeramente respecto al año anterior hasta situarse en el 74,51%, debido principalmente a la normalización de la actividad económica y social previas a la pandemia y a una política de suscripción de riesgos estable.

Como resultado, el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 146,4 millones de euros.

Así, a la vista de los resultados, se demuestra, a lo largo de todo el año, Sanitas ha sido capaz de operar eficazmente, obteniendo resultados financieros robustos, en un contexto macroeconómico complejo, con señales crecientes de desaceleración y una inflación elevada y ha mantenido los niveles de servicio comprometidos con los clientes en todo momento.

## Sistema de Gobernanza

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sanitas (en adelante, el Consejo) que establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos y tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado de la Entidad tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



Asimismo, Sanitas cuenta con las funciones clave del Sistema de gobierno (Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial) que garantizan las bases para actuar de manera responsable y en consonancia con las mejores prácticas de las empresas del sector.

### Perfil de riesgo

A fecha de la emisión del presente informe los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía y que generan carga de capital, no varían sustancialmente con respecto al año 2022 y son (a) el riesgo de suscripción de salud, derivado del negocio asegurador, (b) el riesgo de inmuebles, incluido dentro del riesgo de mercado y (c) el riesgo operacional, el cual abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas, excluyendo tanto el riesgo estratégico como el reputacional, tal y como establece la fórmula estándar de Solvencia II.

Es importante mencionar que el cambio climático ha ganado protagonismo, siendo un área clave para la sociedad que además está aportando nueva regulación. Para Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su estrategia: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables y felices y hacer un mundo mejor.

Por ello, junto a la estrategia financiera y comercial, Sanitas ha establecido tres misiones como base de su estrategia de sostenibilidad: la primera, ser una empresa en la que no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero a partir de 2040 (misión cero); la segunda, dirigir al sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación (misión acelerar); y finalmente, la tercera, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto el cambio climático (misión regenerar).

### Gestión del capital

Desde el punto de vista de la solvencia, los fondos propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2022 son 475,9 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio de 190,5 millones de euros. El excedente de 285,4 millones de euros refleja que Sanitas tiene capacidad para financiar posibles crecimientos futuros y ejecutar la estrategia definida en el plan de negocio. Cumpliendo con su cometido, el Comité de Riesgos vigila de manera permanente el nivel de solvencia, y la prudencia de un robusto sistema de gestión de riesgos guía todas las decisiones estratégicas.

	2021	2022
Fondos Propios	469,8	475,9
SCR	188,1	190,5
<b>Ratio Cobertura Solvencia</b>	<b>249,8%</b>	<b>249,8%</b>

Datos en millones de euros

Dentro de este proceso de supervisión se adapta y gradúa la propuesta de distribución de dividendos a su accionista, siempre desde un enfoque conservador y prudente.

Contado con el visto bueno previo del Supervisor, Sanitas distribuyó en 2022 un dividendo a cuenta de 137,1 millones de euros, quedando pendiente de aprobación por la Junta de Accionistas del 24 de mayo de 2023, 9,3 millones de euros, lo que supone la distribución de resultado del ejercicio 2022.



Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte de la Sociedad se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, demostrándose que la operación no supone un menoscabo ni de la situación patrimonial, ni de la situación financiera y de solvencia ni de la posición necesaria de liquidez de la compañía.

Por último, y a modo de conclusión, podría resumirse que la situación financiera y de solvencia de Sanitas, así como su sistema de gobierno y de gestión basada en riesgos, son adecuados y ofrecen alto grado de confianza sobre la solidez de la Compañía.

# Actividad y Resultados

# A. Actividad y Resultados

---

## A.1 Actividad

### A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la compañía directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas es supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

### A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

El 99,91 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad de Sanitas Holding S.L.U., participada al 100% por la entidad The British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es el supervisor inglés Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa es un Grupo internacional especializado en salud, que actualmente, presta servicio a más de 16,5 millones de clientes en el seguro de salud, 10,6 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y más de 33.100 residentes en sus residencias de mayores.

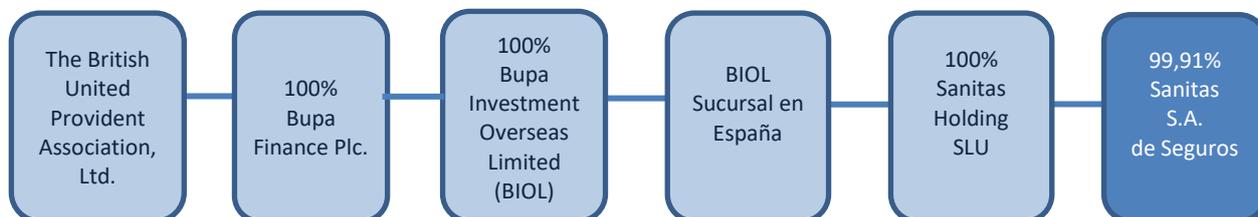
Una de las principales características de Bupa es que no tiene accionistas, lo cual le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades y garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo mejorando, asimismo, el servicio que ofrece a sus clientes.

Con fecha 8 de junio de 2022, la DGSFP emitió la Resolución 1/2022 estableciendo que Sanitas Holding S.L.U. es participante de un grupo sujeto a supervisión en los términos del artículo 132.1.b) de la LOSSEAR. Al ser Sanitas S.A de Seguros la entidad aseguradora de mayor balance, de conformidad con el artículo 134.2 de la LOSSEAR, a la DGSFP le corresponde la supervisión del grupo europeo.



### A.1.3 Estructura legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente: el 99,91% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica y con una actividad similar o complementaria a la desarrollada por Sanitas.



Sanitas es una entidad aseguradora española y por tanto está bajo la supervisión de la DGSFP, pertenece al grupo Bupa cuya matriz última a nivel europeo tiene su sede en Reino Unido. Como ya se ha mencionado, el supervisor del grupo Bupa es la PRA.

Con fecha 11 de julio de 2022, tras un proceso competitivo, se presentó a Asefa, S.A. Seguros y Reaseguros (en adelante Asefa) oferta vinculante para la adquisición del negocio de seguros de salud y accidentes por parte de Sanitas, S.A. de Seguros y del negocio de asistencia sanitaria por parte de Sanitas, S.A. de Hospitales. Con fecha 22 de julio de 2022, Asefa aceptó dicha oferta y con fecha 14 de octubre 2022, se firmó el Convenio de Cesión y el de transmisión del negocio de asistencia sanitaria.

La realización efectiva de esta oferta de compra está sujeta a las correspondientes condiciones suspensivas, incluida la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, habiéndose presentado con fecha 7 de noviembre de 2022 escrito de apertura de expediente, estando pendiente a la fecha de redacción del presente informe de recibir la correspondiente autorización.

### A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, según los datos de ICEA.

Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos<sup>1</sup> y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida. El apartado A.2.2: Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio, muestra la información desglosada por ramo tanto en el año 2022 como en 2021.

El área geográfica de suscripción se circunscribe al territorio español.

Debido a que el ramo de gastos médicos supone el 99,8% del total de primas imputadas netas de reaseguro, dentro del presente informe, en algunos casos, la información hará referencia exclusivamente a dicho ramo sin hacer desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01, S.05.02 y S.05.02.01.

<sup>1</sup> El ramo de Gastos Médicos corresponde bajo la Ley 20/2015 al ramo de Asistencia Sanitaria y el ramo de Protección de ingresos a los ramos de Accidentes y Enfermedad



<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.605.595	1.508.786
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	690	14
Otros Ingresos Técnicos	42.208	39.462
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.196.297)	(1.129.681)
Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	61	167
Participación en Beneficios y Extornos	(55)	-
Gastos de Explotación Netos	(255.202)	(222.100)
Otros Gastos Técnicos	(9.813)	(7.629)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.960)	(1.842)
<b>Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida</b>	<b>185.227</b>	<b>187.177</b>

Datos en miles de euros

<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8.213	13.858
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(959)	(2.577)
Otros Ingresos	6.494	5.838
Otros Gastos	(4.236)	(10.924)
<b>Resultado de la Cuenta No Técnica</b>	<b>9.512</b>	<b>6.195</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>194.739</b>	<b>193.372</b>
Impuesto sobre Beneficios	(48.349)	(40.975)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>146.390</b>	<b>152.397</b>

Datos en miles de euros

Las primas devengadas en el año 2022 ascendieron a 1.675 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.606 millones de euros con un porcentaje de incremento del 6,42% sobre el ejercicio anterior sustentado principalmente por el excepcional resultado en la gama de productos particulares, y unos niveles de bajas contenidos que han permitido seguir creciendo durante 2022.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, por importe de 1.196 millones de euros, lo que representó un ratio de siniestralidad en el ejercicio 2022 del 74,51%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 255 millones de euros, lo que representa un 15,87% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 9,8 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 146,4 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 185,2 millones de euros y un resultado no técnico positivo de 9,5 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 48,3 millones de euros.

### **Distribución de la plantilla de Sanitas**

Respecto de la plantilla de Sanitas, el número de empleados al cierre del ejercicio 2022 es de 1.051, estando el 100% de los mismos ubicados en España y siendo el 63% mujeres.



El 99,2% de los empleados tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso de Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral. La Compañía apuesta por la creación de empleo estable y de calidad.

En cuanto a la diversidad de capacidades, Sanitas Seguros cumple con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad. En primer lugar, a través de empleo directo de 21 personas, y en segundo lugar, mediante la contratación indirecta, ya que dispone de la autorización oficial de medidas excepcionales lo que permite contratar con Centros Especiales de Empleo. En su conjunto el empleo directo y la contratación a través de Centros Especiales de Empleo, equivale a un ratio total de 2,1% de los empleados con discapacidad sobre la plantilla.

En cuanto a la distribución de la plantilla por edades, el 69% se encuentra en la franja entre 30 y 50 años, el 28% es mayor de 50 años y el 3% restante es menor de 30 años.

Sanitas, como compañía especialista en el cuidado de la salud, dispone de una oferta comercial innovadora y en constante evolución, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de clientes de muy variados perfiles.

### **Productos comercializados por Sanitas**

En respuesta al contexto actual, en el que la digitalización cobra especial relevancia se comercializan una amplia gama de productos entre los que destacan los siguientes:

**Sanitas Más Salud y Sanitas Más Salud Familias:** dirigido a clientes particulares y familias con coberturas tales como asistencia sanitaria completa, cobertura dental, atención de urgencia en viajes al extranjero o segunda opinión médica. Asimismo, incorpora ventajas específicamente diseñadas para familias, como la videoconsulta, entre otras.

**BluaU:** un seguro de salud digital que permite a los clientes resolver cualquier necesidad a través del móvil, tales como, pedir una cita online, realizar una videoconsulta con su médico o solicitar una analítica en su domicilio descargándose después los resultados en la carpeta personal de salud, entre otras posibilidades. Se trata de un producto de amplia cobertura que ofrece además reembolso de gastos y numerosas ventajas digitales y servicios a domicilio, con los que complementar la asistencia sanitaria tradicional sin desplazarse.

En 2022, se ha seguido trabajando en ampliar los servicios digitales de toda la gama de productos, no sólo en el ámbito de la consulta digital sino en el diagnóstico y la monitorización. En concreto, dentro de Monitoriza tu salud se incluye un nuevo perfil de cliente sano. Los clientes pueden vincular cualquiera de sus wearables y sus datos se transforman en información relevante sobre su salud con un seguimiento personalizado y alertas definidas en el programa. Además, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente, se ha incluido el uso de la imagen e Inteligencia Artificial en el diagnóstico de dermatología por videoconsulta.

También, como novedad en 2022 se ha incluido “Cuida tu mente” un nuevo servicio digital de psicología para cuidar la salud mental y emocional de nuestros clientes.

**Sanitas Básico Digital** es un producto de cobertura limitada para particulares con un peso importante de ventajas digitales tales como la videoconsulta Urgencias 24h y Especialistas, así como el envío de medicamentos a domicilio desde la farmacia y el reembolso de medicamentos. Además, cuenta con su versión adaptada a Colectivos “Sanitas Básico Digital Colectivos” con la cual tienes acceso a una opción de cobertura limitada, en caso de no optar por alternativas con hospitalización como Pymes Más Digital.



**Sanitas Profesionales:** dirigido a trabajadores autónomos. Incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a sus necesidades ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico.

**Sanitas Empresas:** producto de asistencia sanitaria completa dirigido a grandes empresas, que permite adaptar las coberturas a las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas. Además, dentro de la gama también contamos también con Empresas Digital y Empresas Más Digital, dirigidos a empresas de mayor tamaño que quieren ofrecer a sus empleados una cobertura médica integral en una red médica y de especialistas de alto nivel, además de las ventajas que ofrece la digitalización para el cuidado de su salud.

Asimismo, desde 2020 y a raíz del acuerdo de coaseguro con el **Banco de Sabadell**, Sanitas cuenta con una gama de productos dirigidos específicamente a sus clientes. Se trata de una gama exclusiva de productos, con una serie de ventajas digitales e idénticas coberturas para todos los segmentos del Banco (particulares, autónomos y PYMES).

En cuanto a los productos relacionados con **BBVA**, en 2022 se lanzó el primer producto de nicho, un producto específico para personas mayores de 76 a 85 años que quieren mejorar el cuidado de su salud y complementar la cobertura ofrecida por el sistema sanitario público, y que además valoran las ventajas que ofrece la digitalización para el cuidado de la salud.

**Sanitas Estudiantes:** un seguro diseñado para estudiantes que se desplazan al extranjero y que quieren disponer de asistencia sanitaria necesaria ante cualquier imprevisto o emergencia.

**Sanitas International Students y Sanitas International Residents:** dos seguros de asistencia sanitaria completa diseñados para cubrir las necesidades de los extranjeros residentes en nuestro país. El producto dirigido a estudiantes cuenta con coberturas adaptadas a este perfil y requeridas habitualmente para la obtención del visado. La versión para residentes incluye cobertura en España, cobertura de reembolso en un segundo país europeo y cobertura de repatriación en caso de fallecimiento.

**Sanitas Más Vital:** se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: geriatría, fisioterapia, podología u odontología. Incorpora servicios a domicilio como el apoyo en las tareas del hogar, o el acompañamiento a citas médicas, así como otros servicios adaptados como Sanitas 24 horas o un programa de salud personalizado de contactos telefónicos.

**Gama de complementos:** Sanitas cuenta con una amplia gama de complementos con la que es posible personalizar fácilmente la cobertura de cada póliza. Entre ellos destacan el reembolso de gastos farmacéuticos, el acceso a la Clínica Universidad de Navarra con y sin copago, la protección para autónomos, la cobertura de asistencia familiar, la gama de reembolsos de gastos médicos y otros complementos que permiten un mayor nivel de personalización.

Asimismo, Sanitas ofrece diferentes productos de seguro con garantía dental y coberturas específicas según la necesidad de cada cliente: **Sanitas Dental Milenium, Sanitas Dental Premium y Sanitas Dental One, entre otros.**

En cuanto al ramo de decesos destacan **Asistencia Familiar Iplus:** una gama de productos de decesos en régimen de coaseguro con Santalucía como empresa especialista en el ramo.

Junto a la estrategia financiera y comercial, Sanitas está comprometida con la transformación social que permita seguir avanzando hacia un mundo sostenible y con la lucha contra el cambio climático. Por ello, la compañía se ha impuesto como objetivo transformar y colaborar con otros para innovar y cambiar el sector sanitario, de modo que ofrezca los mejores resultados a los pacientes de forma sostenible.



La estrategia de sostenibilidad de Sanitas se divide en tres misiones: (1) Misión Cero, es decir, ser una empresa en la que no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero a partir de 2040; (2) Misión Acelerar, es decir, urgir dentro del sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación; y (3) Misión Regenerar, es decir, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto el cambio climático

### A.1.5 Hechos significativos del año 2022

Durante el año 2022 Sanitas ha experimentado un gran año en el plano comercial. Se ha trabajado en maximizar el potencial en todos los productos, canales y mercados dando como resultado unos ingresos por primas emitidas que han crecido por encima del 6% respecto al año anterior, principalmente motivado por el excepcional resultado en la gama de productos particulares unido a unos niveles de bajas contenidos.

Otro de los elementos clave del 2022 ha sido la búsqueda de la excelencia del servicio al cliente. Esta excelencia se alcanza mediante tres acciones: a) situando al cliente en el centro de todas las decisiones, b) desarrollando las capacidades digitales y c) potenciando los servicios asistenciales prestados por Sanitas.

En esta línea, Sanitas ha seguido profundizando en la medición de la satisfacción de sus clientes en cada una de las interacciones que la Compañía tiene con ellos, lo que ha permitido identificar de primera mano las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos.

Sanitas continúa situándose en la cabeza de la transformación del sector. Hoy, en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es ya una realidad y en Sanitas se le da acceso a una experiencia 100% digital a través de BluaU, su seguro de salud digital.

Sanitas sigue revolucionando el mundo de la salud, inventando el futuro con más innovación y servicios, liderando la medicina digital y mejorando todas las operaciones y procesos del cliente. La digitalización le permite ofrecer una medicina más cercana, humana y de calidad siempre innovando y buscando soluciones que le permitan mejorar la salud de las personas tanto física como mental y emocional. A su vez, la medicina digital ofrece a los clientes un modelo basado en la prevención y siempre como algo complementario a una buena atención médica presencial.

En este sentido, durante el 2022, con el objetivo de ayudar a cuidar, prevenir y promocionar la salud mental y emocional de las personas, se han impulsado diversas iniciativas que van desde la constante evolución de las aplicaciones y contenidos digitales, hasta la implantación de tecnologías destinadas a aquellas dirigidas a personas interesadas en cuidar de su salud y su mente ("Monitoriza tu salud" y "Cuida tu mente").



## A.2 Resultados en materia de suscripción

### A.2.1 Introducción

Desde el punto de vista de la cartera, el número de asegurados a diciembre de 2022 es de 2.046.257, un 5,2% superior al obtenido en diciembre de 2021. La actividad comercial continúa siendo positiva y el ritmo de ventas en diciembre de 2022 muestra unas altas de 404.269 clientes, 27.304 clientes más que en 2021, principalmente por los resultados de las ventas de los acuerdos de distribución y por el impulso que se está dando a todos los canales.

En este sentido, cabe destacar, un año más, el buen funcionamiento de los acuerdos de coaseguro con BBVA, Santalucía y Sabadell. Además, el acceso a los productos de Santalucía permite potenciar, de una manera muy relevante, el ramo de decesos, diversificando así ligeramente la oferta de productos.

El número de bajas de 2022 es un 18% superior al observado en el ejercicio 2021, no obstante, la tasa de caída de diciembre (12 meses) está en 15,2%, sólo ligeramente superior a la del mismo período de 2021 (1,7 puntos porcentuales), lo que ha permitido a la Compañía continuar su ritmo de crecimiento.

Desde el punto de vista asistencial, Sanitas realiza una microgestión de cualquier incidencia en la venta y en la gestión del gasto para asegurar que se identifican los impactos, por pequeños que sean, con rapidez, para poder gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto.

En cuanto a las primas, éstas registraron un incremento del 6,4% a consecuencia principalmente de la buena campaña de renovación de la cartera de clientes, y del mayor volumen de la cartera destacando sobre todo la gran demanda de productos digitales y los buenos resultados de nuestros acuerdos de distribución.



En el terreno de la siniestralidad, en el 2022, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido ligeramente respecto al año anterior hasta situarse en el 74,51%, debido principalmente a la normalización de la actividad económica y social previas a la pandemia y a una política de suscripción de riesgos estable.

La evolución de la actividad de suscripción conforme a la Cuenta Técnica de la Compañía en 2021 y 2022, se muestra a continuación:

<b>Actividad de Suscripción</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Primas</b>		
Primas imputadas	1.635.705	1.529.555
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(30.110)	(20.769)
<b>Primas imputadas netas</b>	<b>1.605.595</b>	<b>1.508.786</b>
<b>Siniestralidad</b>		
Siniestralidad Bruta	(1.214.916)	(1.139.451)
Siniestralidad cedida al reaseguro	18.618	9.770
<b>Siniestralidad neta</b>	<b>(1.196.297)</b>	<b>(1.129.681)</b>
Gastos e ingresos netos	(224.070)	(191.928)
<b>Resultado Cuenta Técnica</b>	<b>185.227</b>	<b>187.177</b>
% Siniestralidad	74,51%	74,87%
% Siniestralidad combinada	88,46%	87,59%
% Rentabilidad	11,54%	12,41%

Datos en miles de euros

## A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

Tras la pandemia, la actividad comercial de Sanitas ha sido positiva, demostrando la confianza de los asegurados en la Compañía.

De esta manera, tal y como ha quedado reflejado en el punto anterior el volumen de primas imputadas netas a cierre de ejercicio alcanzó los 1.605,6 millones de euros en 2022, lo que supone un crecimiento respecto al periodo anterior de un 6,4%.

En cuanto a la siniestralidad, el gasto por prestaciones ha retornado a los niveles de antes de la pandemia, incrementándose un 5,9% respecto al año 2021.



Por ramos, la evolución de primas y prestaciones de los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

<b>2022</b>					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Primas devengadas</b>	<b>3.238</b>	<b>1.668.578</b>	<b>239</b>	<b>2.471</b>	<b>1.674.526</b>
a1) Seguro directo	3.216	1.662.863	239	2.471	1.668.789
a2) Reaseguro aceptado	24	6.986	-	-	7.010
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(3)	(1.271)	-	-	(1.273)
<b>b) Primas del reaseguro cedido (-)</b>	<b>(1.498)</b>	<b>(29.110)</b>	<b>(73)</b>	<b>(582)</b>	<b>(31.262)</b>
<b>c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)</b>	<b>(64)</b>	<b>(38.757)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(38.821)</b>
c1) Seguro directo	(64)	(38.760)	-	-	(38.823)
c2) Reaseguro aceptado	-	3	-	-	3
<b>d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)</b>	<b>-</b>	<b>1.152</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.152</b>
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>1.676</b>	<b>1.601.864</b>	<b>166</b>	<b>1.889</b>	<b>1.605.595</b>

Datos en miles de euros

<b>2022</b>					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Prestaciones y gastos pagados</b>	<b>479</b>	<b>1.148.525</b>	<b>1</b>	<b>96</b>	<b>1.149.100</b>
a1) Seguro directo	531	1.161.347	2	96	1.161.977
a2) Reaseguro aceptado	-	5.303	-	-	5.303
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	(53)	(18.125)	(1)	-	(18.179)
<b>b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)</b>	<b>(27)</b>	<b>14.960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.934</b>
b1) Seguro directo	(27)	15.612	-	22	15.607
b2) Reaseguro aceptado	-	(234)	-	-	(234)
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	-	(417)	-	(22)	(439)
<b>c) Gastos imputados a prestaciones</b>	<b>1</b>	<b>32.262</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.263</b>
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>453</b>	<b>1.195.747</b>	<b>1</b>	<b>96</b>	<b>1.196.297</b>

Datos en miles de euros



2021					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Primas devengadas</b>	<b>2.949</b>	<b>1.554.101</b>	<b>250</b>	<b>2.206</b>	<b>1.559.507</b>
a1) Seguro directo	2.924	1.547.269	250	2.206	1.552.649
a2) Reaseguro aceptado	27	7.063	0	0	7.090
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(1)	(231)	0	0	(232)
<b>b) Primas del reaseguro cedido (-)</b>	<b>(1.229)</b>	<b>(21.114)</b>	<b>(73)</b>	<b>(554)</b>	<b>(22.970)</b>
<b>c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)</b>	<b>(52)</b>	<b>(29.887)</b>	<b>1</b>	<b>(14)</b>	<b>(29.952)</b>
c1) Seguro directo	(52)	(29.886)	1	(14)	(29.951)
c2) Reaseguro aceptado	0	(1)	0	0	(1)
<b>d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)</b>	<b>0</b>	<b>2.201</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.201</b>
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>1.669</b>	<b>1.505.301</b>	<b>177</b>	<b>1.639</b>	<b>1.508.786</b>

Datos en miles de euros

2021					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Prestaciones y gastos pagados</b>	<b>598</b>	<b>1.097.704</b>	<b>6</b>	<b>104</b>	<b>1.098.412</b>
a1) Seguro directo	598	1.099.922	14	104	1.100.638
a2) Reaseguro aceptado	0	6.559	0	0	6.559
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(8.777)	(8)	0	(8.785)
<b>b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)</b>	<b>(75)</b>	<b>1.734</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>1.709</b>
b1) Seguro directo	(75)	2.759	50	15	2.749
b2) Reaseguro aceptado	0	(55)	0	0	(55)
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(970)	0	(15)	(985)
<b>c) Gastos imputados a prestaciones</b>	<b>1</b>	<b>29.559</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.561</b>
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>524</b>	<b>1.128.997</b>	<b>56</b>	<b>104</b>	<b>1.129.681</b>

Datos en miles de euros



## A.3 Rendimiento de las inversiones

### A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2021 y 2022.

<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>690</b>	<b>14</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	690	36
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(1.960)</b>	<b>(1.842)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.945)	(1.825)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(15)	(15)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	(2)

Datos en miles de euros

<b>CUENTA NO TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>8.213</b>	<b>13.858</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7.574	7.148
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	191	6.450
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	260
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	448	-
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(959)</b>	<b>(2.577)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(959)	(829)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	(1.748)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-

Datos en miles de euros

Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería con una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente en el Comité de Riesgos.

Sanitas tiene una cartera de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros equivalentes a caja, ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, renta fija privada, y bonos garantizados.



La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2022 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto.

<b>Activos Financieros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	118.381	183.116
Activos financieros mantenidos para negociar	-	129.501
Activos financieros disponibles para la venta	1.055	1.099
Depósitos en entidades de crédito	150.138	139.968
Cartera de Inversión a vencimiento	278.690	50.199
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>548.264</b>	<b>503.883</b>

Datos en miles de euros

### **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

La exposición respecto al total de Activos Financieros de la partida de Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en 2022 es de un 22% (en 2021 era del 36%). Las entidades bancarias dejaron de penalizar los saldos no dispuestos en cuenta corriente desde mitad de año tras las escalonadas subidas de tipos por parte del Banco Central Europeo en el segundo semestre del año.

A cierre de 2022, Sanitas dispone de un saldo de efectivo en cuentas corrientes por importe de 98.353 miles de euros. La distribución de este saldo entre las diferentes entidades bancarias está condicionada por dos indicadores principalmente: (i) calidad crediticia y (ii) remuneración. Adicionalmente, se consideran 20.028 miles de euros en depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito (Société Générale) por ser un instrumento convertible en efectivo que no supera los 90 días.

### **Activos financieros mantenidos para negociar**

Durante 2022 se ha mantenido la exposición en el fondo BNP Paribas Insticash Eur 1D Short Term VNAV con el objetivo de tener una gestión eficiente de caja. La gestión activa de suscripción y reembolso de participaciones se ha realizado en función de las necesidades del negocio, cerrando el año sin exposición debido a que la rentabilidad era inferior a la de otros instrumentos financieros similares. Este fondo tiene rating AAA por Standard & Poor's y cumple con los requisitos de la Política de Tesorería e Inversiones. El fondo tiene valor liquidativo diario, y es posible reembolsar las participaciones adquiridas de forma diaria. Es por ello, que está categorizado como activos financieros mantenidos para negociar.

### **Depósitos en entidades de crédito**

La partida de Depósitos en entidades de crédito, se ha incrementado en 10.170 miles de euros entre 2021 y 2022 debido a que, tras la subida de tipos del Banco Central Europeo, entidades financieras como BBVA y BNP Paribas han ofrecido depósitos a corto plazo (hasta 3 meses) con rentabilidades atractivas. Además, se solicitó la cancelación del depósito con preaviso de 370 días de Goldman Sachs (por 50 millones de euros), siendo su fecha efectiva de vencimiento en junio 2023.



## Cartera de inversión a vencimiento

Los valores de renta fija (278,7 millones de euros) se incrementan en 2022, suponiendo la mayor exposición frente al total de activos (51%). Su composición está desglosada en: (i) Cartera de Inversión a vencimiento y (ii) préstamos y partidas a cobrar, las cuales están formadas por los siguientes instrumentos:

- Bonos corporativos con cupón variable de entidades bancarias con calidad crediticia A (Goldman Sachs International, Société Générale y Nomura Bank International PLC) con vencimientos en 2024, 2025 y 2026, que fueron adquiridos a finales de 2021 y durante el primer semestre de 2022.
- Deuda Pública Española con vencimiento 2 años por importe de 50 millones de euros y en Letras de la Unión Europea con vencimiento 6 meses por 100 millones de euros, tanto por la calidad crediticia (A- y AAA respectivamente), la atractiva rentabilidad, así como la exención en carga de capital de solvencia en riesgos de concentración y diferencial que tienen estos instrumentos al considerarse activos libres de riesgo.

Con esta distribución de cartera (depósitos, bonos corporativos y deuda pública española e instituciones internacionales) disminuye levemente la duración de la cartera y se consigue una rentabilidad positiva a final de año.

### A.3.2 Ganancias / pérdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2021 y 2022 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
F.I.A.M.M.	965	1.009
Acciones no cotizadas	90	90
Valores de renta fija	-	-
	<b>1.055</b>	<b>1.099</b>

El porcentaje de participación en F.I.A.M.M. no es significativo (menos de un 1%), no habiéndose generado ingresos durante 2021 y 2022. Las acciones no cotizadas son participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial.



## A.4 Resultados de otras actividades

### A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Los ingresos y los gastos de Sanitas por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con ingresos con arrendamientos a empresas del grupo e ingresos financieros, mientras que los gastos se corresponden principalmente con publicidad y patrocinios, servicios prestados y recibidos de empresas del grupo y otros servicios no relacionados con la actividad de seguros entre los que destacan servicios de call center.

	2022	2021
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	8.022	7.408
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	191	6.450
Resto de ingresos	6.494	5.838
<b>Total ingresos no técnicos</b>	<b>14.707</b>	<b>19.696</b>
Gastos de inversiones y cuentas financieras	959	829
Correcciones de valor del inmovilizado material y las inversiones	-	1.748
Resto de gastos	4.236	10.924
<b>Total gastos no técnicos</b>	<b>5.195</b>	<b>13.501</b>

Datos en miles de euros

Los ingresos precedentes de las inversiones inmobiliarias se corresponden principalmente con las rentas obtenidas por los arrendamientos.

## A.5 Cualquier otra información

No existe otra información relevante adicional sobre la actividad y resultados que deba ser incluida en el presente informe.

Si bien, este informe hace referencia al año 2022, actualmente, Sanitas continúa analizando la evolución de los últimos acontecimientos geopolíticos, en particular, los relacionados con la guerra de Ucrania, y el efecto que la inflación y la inestabilidad de los tipos de interés pudiera ocasionar sobre sus ventas, el incremento del gasto médico y la rentabilidad de la Compañía para asegurarse que se identifican los impactos por pequeños que sean con rapidez, y gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto.

Asimismo, Sanitas seguirá vigilando exhaustivamente la sólida situación financiera en todas sus variables como ha venido haciendo hasta ahora, de manera que puedan anticiparse y gestionarse todas las incidencias que vayan surgiendo con las múltiples palancas de gestión que están activadas o que la Compañía ponga en marcha en la medida en que resultaren precisas a la vista de la evolución de la situación.



# Sistema de Gobernanza

## B. Sistema de Gobernanza

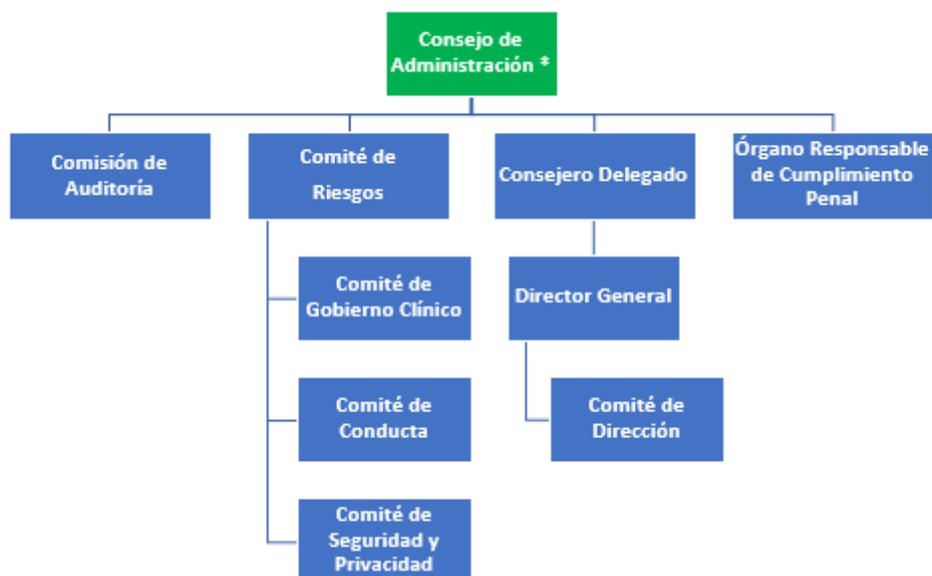
### B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas asume un conjunto de principios y de valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y responsabilidad social corporativa.

La estrategia de la Compañía se basa en una política estructurada de gobierno corporativo. El objetivo es garantizar un servicio excelente y poner las bases para actuar de manera responsable ante la sociedad, en línea con las mejores prácticas de gobierno de las principales compañías españolas. Para ello se apoya en la transparencia y se guía por un estricto Código de Conducta.

Sanitas, como entidad regulada bajo la LOSSEAR y sus normas de desarrollo, dispone de un sistema eficaz de gobierno que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad y que es proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de sus operaciones.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sanitas (en adelante, el Consejo). Este tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado de la Entidad tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.



## B.1.1 Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración de Sanitas es nombrado por la Junta General de Accionistas y es responsable de la dirección y supervisión de la misma.

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara y se recogen en los estatutos y en el documento denominado “Régimen de Actuación de los consejeros”. El Consejo tiene competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía.

El Consejo está obligado a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de Sanitas. Para conseguir este objetivo se apoya en la Función de Riesgos y en la Función de Auditoría Interna, cuya actuación se rige por los principios de independencia y objetividad establecidos en la LOSSEAR y sus normas de desarrollo.

Desde el año 2018, el Consejo lleva a cabo una evaluación anual interna de su eficacia y, cada tres años, se contrata dicha revisión a un externo de reconocido prestigio.

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de adoptar las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable o los estatutos, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía. Las decisiones y debates de los Comités y Consejos quedan registrados en las actas de reunión.

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

El Consejo confía al Consejero Delegado la gestión y la dirección ordinaria de la Entidad, no pudiendo ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al Consejo de Administración. El Consejero Delegado confiere los apoderamientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.

De acuerdo con la Política de Gobierno de las Subsidiarias, Sanitas cuenta con un “Board Charter” (Carta del Consejo) que resume el papel del Consejo de Administración y su interacción con el Consejo de la matriz, así como un “Governance Map” (“Mapa de Gobierno”) que incluye, entre otras cosas, la descripción del reparto de responsabilidades entre el Consejo y la Dirección, un Marco de “Delegated Authorities” (Marco de Delegación de Responsabilidades al equipo directivo de Sanitas), el Marco de Gestión de Riesgos y las políticas aplicables, y la existencia de una correcta supervisión de la segunda y la tercera línea de defensa a través de las funciones de Riesgos (incluido el Gobierno Clínico) y Auditoría Interna.



## B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2022 el Consejo de Administración estaba compuesto por ocho miembros, cuatro consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la Entidad).

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del Consejero Delegado, reuniendo la condición de independencia, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno que aconsejan separar ambas funciones.

### **El papel del Consejero Delegado**

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión ordinaria y representación de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración. El Consejero Delegado puede tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia de los negocios de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

Para el ejercicio de sus competencias, el Consejero Delegado se apoya en una estructura organizativa sólida formada por la Dirección General de Seguros y el resto de Direcciones Funcionales de la Entidad.

Bajo la dependencia jerárquica y supervisión directa del Consejero Delegado existe en primer lugar una Dirección General de Seguros, que aglutina tanto la actividad comercial de la Entidad en toda su amplitud (es decir, todos los canales a través de los que la Compañía genera sus ingresos por primas, las áreas geográficas en torno a las que tiene establecida su organización comercial, y la gestión por tanto de todos sus clientes), como la actividad de contratación y gestión de su gasto médico, a nivel central y a nivel regional.

Para facilitar la óptima coordinación y gestión de dicha estructura organizativa, el Consejero Delegado lidera reuniones de dirección semanales a las que, además del Director General de Seguros, asisten los responsables de las Direcciones Funcionales. En estas reuniones se fijan objetivos y se adoptan las decisiones pertinentes en el ámbito de la estrategia y la actividad de la Entidad, de conformidad con el Marco de Delegación de Responsabilidades de ésta aprobado por el Consejo de Administración.

Bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado existe una Dirección General de Finanzas en la cual se integra la Dirección Financiera de Seguros, la Dirección de Control Interno y Sistemas Financieros, la Dirección de Tesorería, la Dirección Fiscal, la Dirección de Compras y la Función Actuarial. A su vez, la Dirección Financiera de Seguros está integrada por la Dirección Actuarial de la Compañía, la Dirección de Control de Gestión, y el área de contabilidad.

Asimismo, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado, existe por un lado una Dirección de Gobierno Corporativo, Legal y Privacidad y, otra Dirección de Riesgos y Cumplimiento, encargadas de la gestión del Marco de Gestión de Riesgos y responsable de supervisar el cumplimiento de la Sociedad con la legislación aplicable y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Dentro de la Dirección de Cumplimiento se integra asimismo la Dirección de Gestión de Reclamaciones.



Destacan por último otras direcciones transversales con responsabilidades en áreas como Personas, Transformación y Estrategia que también dependen directamente del Consejero Delegado de la Compañía comprendiendo esta última, entre otras, la Dirección de Inmuebles, las direcciones de Adquisiciones y Estrategia, las Direcciones de Productos y Servicios digitales, Data y Analítica Avanzada, Clientes y Experiencia Digital, la Dirección de Comunicación y Fundación, y otras dos direcciones: la Dirección de Sistemas de Información, liderada por la figura del CIO, y la Dirección de Seguridad de la Información, liderada por la figura del CISO. Este último, tiene garantizada la independencia a través de su reporte al Consejo de Administración. La separación de estas funciones se garantiza para dar cumplimiento a las Directrices sobre gobernanza y seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones de EIOPA.

Todas las Direcciones Funcionales indicadas son jerárquicamente independientes de la Dirección General de la Compañía, y están adscritas al Consejero Delegado, contando con representantes en el Comité de Dirección de Seguros.

### **Dirección General de Sanitas Seguros**

La Dirección General de Sanitas Seguros está liderada por el Director General de la Compañía y su Comité de Dirección.

El Comité de Dirección comprende a todos los miembros directivos de cada área de gestión de la Compañía, así como a aquellos representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General y al resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Como apoyo al Comité de Dirección, la Dirección General cuenta con un Comité de Negocio que reporta al Comité de Dirección, entre cuyas funciones destaca el seguimiento de las previsiones de venta mensuales, la aprobación y seguimientos de los planes de cada uno de los canales de venta y áreas de gestión regionales de la Sociedad y la toma de decisiones sobre otras iniciativas de carácter comercial. Dicho Comité recibe un informe anual del Comité de Seguimiento de Incentivos.

Por otra parte, el Órgano de Distribución constituido de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, y responsable de la actividad de distribución de seguros informa también periódicamente al Comité de Dirección.



### B.1.3 Los Comités

Tal y como se muestra en el gráfico del apartado B.1, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia al Consejero Delegado y a los Comités.

Hay que destacar que cada tres años se realiza una revisión de la eficacia de los Comités, siendo la última realizada en 2022 con muy buenos resultados.

A continuación, se describen las principales funciones de cada uno de ellos.

#### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría está integrada por los cuatro miembros no ejecutivos e independientes del Consejo. Sus principales funciones son:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que la Entidad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales las operaciones con partes vinculadas.



## Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por los cuatro miembros no ejecutivos del Consejo y por un consejero ejecutivo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de Sanitas y del apetito de riesgo de la misma. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Sociedad, incluyendo el seguimiento del apetito de riesgo y la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de Sanitas.
- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Compañía.
- Realizar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión, así como que las inversiones cumplen con los límites preestablecidos en el apetito de riesgo, y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Compañía y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación, cuando proceda, del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Revisar y realizar recomendaciones respecto a las principales conclusiones y decisiones alcanzadas en los Comités de Gobierno Clínico, de Conducta y de Seguridad y Privacidad, cada uno de los que somete trimestralmente su informe al Comité de Riesgos respecto a las materias de su competencia.
- Reportar al Consejo de Administración cualquier aspecto relativo a los informes, reuniones, recomendaciones y cualquier otro que considere oportuno relativo a las funciones del comité.
- Realizar las tareas en materia de gestión de la sostenibilidad encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de iniciativas ASG (ambiental, social y de gobernanza) para cada una de las tres misiones acordadas (misión cero, misión acelerar y misión regenerar) y asegurar su cumplimiento, así como verificar que los planes de reducción de huella de carbono cumplen con la estrategia definida por la compañía para alcanzar el objetivo de ser una empresa neta de emisiones para el año 2040.



## Comité de Dirección

El Comité de Dirección está formado los miembros directivos de cada área de gestión de Sanitas y los representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General y resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Adicionalmente, tal y como se recoge en el Reglamento del Comité de Dirección, el mismo podrá requerir la asistencia a sus reuniones de miembros del equipo directivo o del resto del personal de la Compañía, que deberán asistir a las reuniones del Comité y prestar a éste su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando así lo solicite. Asimismo, el Comité de Dirección podrá invitar a sus reuniones, cuando lo estime oportuno, a cualquier persona cuya asistencia considere necesaria o conveniente.

Entre otras, podemos mencionar las siguientes funciones del Comité de Dirección:

- Revisar la propuesta de Plan Estratégico y Operativo de la Compañía, estableciendo y supervisando el cuadro de indicadores de seguimiento, liderando las propuestas de transacciones corporativas y otras alianzas estratégicas, aprobando proyectos de inversiones y desinversiones como la apertura y modificación de oficinas comerciales y los proyectos de desarrollo de sistemas de información.
- Revisar y aprobar compras, compromisos de compras o renovaciones de contratos de bienes y servicios y/o negociaciones con proveedores asistenciales, según se establece en el Marco de Delegación de Responsabilidades de la entidad.
- Realizar un seguimiento periódico del Plan Anual Operativo y del cierre contable, incluyendo la posición de solvencia y la posición de tesorería e inversiones, tal y como queda reflejado en las actas, y definir planes de acción con los responsables de las áreas correspondientes, si fuese necesario, para un posterior seguimiento de su ejecución.
- Establecer y supervisar el cumplimiento de la estrategia de tarificación y suscripción de la Compañía, incluyendo las aprobaciones de la actualización de primas y tarifas de nuevos productos, y de los contratos de reaseguro aceptado, cedido y coaseguro, así como de cualquier otro relevante para la Compañía.
- Realizar un análisis de potenciales impactos en la Compañía derivados de modificaciones legislativas y regulatorias, y definir las actuaciones a llevar a cabo para afrontar las acciones o los cambios que fueran necesarios.
- Realizar un seguimiento de la actividad del Departamento de Atención al Cliente e indicadores de satisfacción de la cartera de asegurados y aprobar las iniciativas y actividades de marketing y otras comunicaciones a la cartera de asegurados.
- Revisar con carácter periódico las reclamaciones tramitadas por el Departamento de Gestión de Reclamaciones, así como el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Comité de Riesgos de la Compañía.
- Revisar y aprobar periódicamente los procesos y normativas asociados al Sistema de Gestión de la Compañía, así como asegurar el cumplimiento del Marco de Gestión de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración y revisar las conclusiones de control interno periódicas realizadas.



## Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, está configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Compañía en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.

Anualmente la Función de Cumplimiento realiza una revisión interna del Modelo de Prevención de Delitos de Sanitas tanto desde la perspectiva del “diseño” como desde la de “la efectividad”.

La revisión anual interna del Modelo de Prevención de Delitos efectuada en 2022 ha constatado que éste cumple con todos los requisitos y refleja la realidad actual de Sanitas, contemplando los riesgos penales a los que se encuentra expuesta, identificando igualmente aquellos que se consideran remotos, y reflejando los controles internos existentes que permiten mitigar tales riesgos.

## B.1.4 Marco de Delegación de Responsabilidades

Sanitas cuenta con un Marco de Delegación de Responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración.

Este Marco de Delegación de Responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no asistenciales.
- Contratos con proveedores asistenciales.
- Inversiones en capital.
- Proyectos de consultoría.
- Contratos de seguros
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

El Marco de Delegación de Responsabilidades (“Delegated Authorities”) determina, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar, las decisiones de gestión que solo podrán ser aprobadas por el Consejo de Administración y las que podrán ser aprobadas por el Consejero Delegado, el Director General Financiero o en los Comités correspondientes.

## B.1.5 Funciones Clave

Las funciones clave del Sistema de gobierno son: Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones B.3: Sistema de Gestión de Riesgos, B.4: Sistema de Control Interno, B.5: Función de Auditoría Interna y B.6: Función Actuarial.



## B.1.6 Política de Remuneración

El modelo de gestión de la compensación en Sanitas se basa en el desempeño individual y de negocio, teniendo en cuenta tanto lo que se ha conseguido, como la manera en que se ha logrado. Con esto se garantiza el respeto de los valores de Sanitas y su apetito de riesgo.

Sanitas ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta en esta materia a la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración está alineada con los objetivos y la estrategia de Sanitas, y trata de incentivar la consecución de los resultados y busca un equilibrio entre el corto y el largo plazo pensando en los clientes presentes y futuros.

El paquete retributivo incluye un salario fijo, incentivos a corto y largo plazo (para un grupo muy reducido de empleados), y una serie de beneficios sociales. Las dimensiones y composición de este paquete varían en función del cargo o responsabilidad, para lograr una retribución competitiva que garantice la mejor actuación, y una gestión efectiva de los riesgos.

### **Comité de Remuneración**

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración compuesto por consejeros no ejecutivos independientes, y complementa su información mediante asesoramiento externo independiente.

Entre las funciones del Comité de Remuneración del Grupo está la de establecer y revisar la Política de Remuneración, así como su aplicación al Comité de Dirección y al resto de directivos.

A la hora de determinar los incentivos a pagar cada año, el Comité de Remuneración del Grupo tiene en cuenta los resultados de Sanitas y del Grupo y la medida en que los objetivos se han conseguido de forma coherente con los valores de Bupa. Además, estos incentivos están sujetos a un posible ajuste en función de cómo ha sido la gestión de riesgos y el cumplimiento de los límites marcados por el apetito de riesgo de Sanitas.

Por último, los planes de incentivos a corto y largo plazo de los directivos están sujetos a cláusulas de reducción (malus) o de recuperación (clawback).

## B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2022, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.



## B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que sus consejeros, altos directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos consejeros y altos directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de consejero o alto directivo en la Entidad. Además, se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.



## B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

Sanitas cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que permite desarrollar su actividad de acuerdo con la estrategia y la política de gestión de riesgos definidas por el Consejo, garantizando las bases para actuar de manera responsable y en consonancia con las mejores prácticas de las empresas del sector.

### B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

La Política de Gestión de Riesgos recoge las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos de Sanitas. El Marco de Gestión de Riesgos (en adelante, "RMF" por sus siglas en inglés) es la base de la Política de Gestión de Riesgos y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo:

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, incluyendo los relacionados con el cambio climático, y evaluación de las potenciales consecuencias de estos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Existencia de una cultura en la que:
  - La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
  - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este Marco de Gestión de Riesgos se basa en un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año y que garantiza que la Compañía a través de su Consejo de Administración, Consejero Delegado, Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Comisión de Auditoría y Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

#### **Apetito de riesgo**

El apetito de riesgo de Sanitas es una de las herramientas clave que le permite cumplir con su fuerte compromiso con la gestión de riesgos, con el fin de ofrecer los mejores resultados a los clientes y continuar haciendo crecer el negocio de manera segura y sostenible.

El apetito de riesgo se establece por el Consejo con el objeto de definir el tipo y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir y determinar, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de esos umbrales.

La definición de apetito de riesgo se realiza mediante un conjunto de declaraciones relacionadas con áreas fundamentales que son críticas para la continuidad y el éxito de la Compañía, tales como, solidez financiera, seguros, protección de clientes, gobierno clínico, prácticas en materia de seguridad y salud, la seguridad de la información y la privacidad de los datos y, otros riesgos operacionales.



Las Declaraciones de Apetito de Riesgo describen cuánto riesgo está dispuesto a aceptar el Consejo con el fin de alcanzar los objetivos de negocio en relación con las principales áreas de riesgo.

Para que las declaraciones de alto nivel se utilicen en la práctica y de forma sistemática en Sanitas, se traducen en límites de riesgo medibles y más granulares que se utilizan para gestionar el negocio en el día a día y que se documentan formalmente en el “Marco de Apetito de Riesgo”. Esto se complementa a su vez, con las Políticas Corporativas, que establecen los riesgos clave a mitigar, los requerimientos y controles mínimos a implementar.

El propósito de las declaraciones y límites de apetito de riesgo no es evitar por completo cualquier actividad que quede fuera del apetito, sino identificar tales casos de forma oportuna para que el Consejo pueda tener en cuenta la situación concreta y, en casos específicos, aprobar la decisión de aceptar la operación fuera del apetito de riesgo.

Trimestralmente se remite al Comité de Riesgos un informe sobre el cumplimiento del apetito de riesgo para su revisión y aprobación.

### **Marco de Gestión de Riesgos**

En Sanitas, la aplicación práctica del Marco de Gestión de riesgos y control interno descansa sobre tres pilares que conforman el “Sistema de Gestión Integrado” de la Compañía que se revisa anualmente y está compuesto por los siguientes elementos:

- Políticas corporativas, que se revisan anualmente y establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales Sanitas desarrolla sus operaciones. En la actualidad el Marco de Gestión de Riesgos incluye 34 políticas, las cuales se han adecuado a la modificación del Reglamento de Solvencia II respecto a la gestión de los riesgos de sostenibilidad, que ha entrado en vigor el 2 de agosto de 2022.
- Procesos de gestión y manuales, que formalizan y documentan las operaciones y controles que mitigan los riesgos y se vinculan a los requisitos de las políticas. Estos procesos se encuentran a disposición de todos los empleados de la Compañía y son revisados anualmente en un proceso de mejora continua del Sistema de Control Interno con el fin de robustecer el Sistema de Gestión Integrado de riesgos. En la actualidad existen 215 procesos vinculados a los principales riesgos de la compañía, los cuales se revisan de manera continua y se recogen en los mapas de riesgos. Actualmente en los mapas se han identificado 472 riesgos y 1.117 controles, cuya efectividad se revisa periódicamente.
- Estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, que realizan su trabajo diario de acuerdo con los procesos y, por lo tanto, desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones. Si bien todos los empleados de Sanitas participan de una u otra manera en la gestión de riesgos, se han identificado 163 cuya descripción de sus puestos incluyen expresamente funciones de control de la actividad en su sentido más amplio y que tienen su reflejo en el Sistema de Gestión a través de la supervisión, verificación, calidad, implementación y cumplimiento general del mismo.



Para asegurar la correcta implementación del Sistema de Gestión Integrado y estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, la Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa, tal y como se define a continuación:

- La primera línea (1LOD), constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte, asegura que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un sistema de gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.
- La segunda línea (2LOD), integrada por la Función Actuarial, la Función de Riesgos y la Función de Cumplimiento, proporciona supervisión y verificación sobre las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1LOD y en base a ello, se forma una opinión independiente sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno de la compañía.
- La tercera línea (3LOD), Auditoría Interna, permite de forma independiente asegurar que el Marco de Gestión de Riesgos es el adecuado, y, por lo tanto, proporciona una garantía independiente sobre el Sistema de Gestión Integrado.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía se apoya en los sistemas y la tecnología, contando con Bwise, que es la herramienta de gestión de riesgos de la Compañía y, que permite vincular todos los elementos del Sistema de Gestión Integrado para poder garantizar un buen control interno. Asimismo, el programa de cultura de riesgos y cumplimiento denominado “Risk and Role”, aúna anualmente actividades de concienciación y formación de riesgos a todos sus efectos.

Desde el inicio de este programa, se han lanzado numerosas acciones de comunicación, concienciación y formación, involucrando siempre a los empleados de primera línea para que el mensaje pueda comunicarse mejor. Algunos ejemplos de éstas son el curso de Riesgos y Cumplimiento que todos los empleados deben completar al incorporarse a la Compañía y renovar periódicamente, sesiones en grupos reducidos sobre la gestión de riesgos y cumplimiento y campañas de comunicación interna dirigidas a fomentar y mantener la concienciación de los empleados sobre la importancia del control interno.

Adicionalmente, todos los empleados que tienen retribución variable tienen asociado a la misma un elemento referente a la correcta gestión de riesgos con el objetivo de fomentar su compromiso con la cultura de riesgos de la Compañía.

### B.3.2 Perfil de Riesgo

A partir del Marco de Gestión de Riesgos, Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los potenciales riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Periódicamente la primera línea revisa el perfil de riesgo con el apoyo y verificación de la segunda línea, con el fin de asegurar que todos los riesgos son conocidos, monitorizados, controlados y cuando se requiera, disponen de un plan de mitigación asociado.

La Compañía acepta los riesgos como parte de su operación comercial. Algunos riesgos son evitables (por ejemplo, ciertos riesgos financieros) y otros son una consecuencia aceptada del modelo de negocio de la Compañía (por ejemplo, los riesgos operacionales).



La Compañía mantiene un capital económico como mitigante contra ciertos riesgos inherentes, reflejando la naturaleza de las operaciones de la Compañía y el nivel de riesgo asociado con ellas. Los más significativos son los riesgos relacionados con los negocios de seguros de la Compañía. Esto incluye el riesgo operacional, el riesgo de una fijación de precios o suscripción inadecuada de las pólizas de seguros y el riesgo de que los siniestros sean materialmente diferentes de lo esperado.

Hay algunos riesgos que además de estar mitigados por un capital económico, tienen asociados otros métodos de mitigación más eficaces. Estos son riesgos significativos para la Compañía y entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con el cliente y de conducta y los riesgos operacionales específicos, incluidos los relacionados con la seguridad de la información y privacidad.

Existen también otros riesgos en los que el capital no es un factor atenuante adecuado y son prioritarios para la Compañía. Estos incluyen, riesgos estratégicos, riesgo de liquidez y riesgo reputacional.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo a cierre de 2022.

No obstante, a modo de resumen, en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la Compañía se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a precio de mercado a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. Los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y/o como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional, como establece la formula estándar de Solvencia II.



### B.3.3 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos se incluye el proceso ORSA, por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo. Se trata de un proceso continuo desarrollado a lo largo del ejercicio, siendo el pilar esencial del Marco de Gestión de Riesgos y el Sistema de Control Interno.

En este proceso, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante el desarrollo de su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo de liquidez, riesgo reputacional, riesgo estratégico y riesgo de sostenibilidad.

Adicionalmente, considera el nivel de capital o Fondos Propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2022 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2023 hasta el 2025, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del proceso se recogen en el informe ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP. El Consejo monitoriza la ejecución de las conclusiones del informe ORSA.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.



## B.4 Sistema de Control Interno

El Sistema de Gobierno de Sanitas consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones y un sistema eficaz de transmisión de información, que garantice una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

### B.4.1 Sistema de Control Interno

El Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno es un conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la Entidad y proporcionan a la alta dirección a lo largo del tiempo un grado de seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y sobre la efectividad de las operaciones que permitan alcanzar los objetivos fijados y cumplir con la normativa aplicable a la compañía.

La compañía ha incorporado en sus políticas información sobre cómo se integran los riesgos de sostenibilidad en el sistema de gestión de riesgos a través de las políticas de riesgos de seguros, política de inversiones y tesorería, política de gestión de riesgos, política de ORSA, política de remuneración y política comercial).

Merece la pena destacar, por su relevancia para el asegurado, que se han comenzado a tener en cuenta los factores, las preferencias y los riesgos de sostenibilidad en el proceso de diseño y aprobación de nuevos productos, identificación de su mercado destinatario, prueba de producto y en los demás mecanismos de gobernanza de producto y control, para garantizar la transparencia informativa al distribuirse entre clientes que busquen productos de seguro con un perfil sostenible.

Este conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos se mantiene actualizado y adicionalmente con carácter anual se revisa y evalúa para permitir una correcta adecuación en base a la cual se identifiquen los riesgos y los controles que mitigen dichos riesgos.

Los resultados de esta evaluación se utilizan para informar a los Comités pertinentes sobre la eficacia de la gestión de riesgos y del entorno de control interno, siendo un elemento clave en la aprobación del informe de Cuentas Anuales por parte del Consejo, y proporcionando la información necesaria al Consejero Delegado y al Comité de Remuneración (del Grupo Bupa) para evaluar a finales de año la gestión de riesgos realizada por la compañía ligada al cálculo de incentivos.

Tal y como se menciona en el apartado B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos, la integración del Sistema de Control Interno en la estructura organizativa se realiza bajo el modelo de tres líneas de defensa asignando responsabilidades respecto del cumplimiento de los objetivos del control interno de acuerdo a dicho modelo, donde la primera línea, es propietaria y gestiona el riesgo revisando periódicamente la efectividad de los controles que mitigan dichos riesgos; la segunda línea, asesora, apoya y verifica la idoneidad de la supervisión de la primera llevando a cabo ejercicios de revisión que proporcionan una seguridad razonable sobre el entorno de control interno, y por último, la tercera línea permite de forma independiente asegurar la eficacia del Sistema de Control Interno y garantizar que el Marco de Gestión de Riesgos es el adecuado.



## B.4.2 Función de Riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento que reporta al Consejero Delegado y tiene acceso directo al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La Función de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos mientras que la Función de Verificación del Cumplimiento lo hace en la Política de Cumplimiento Normativo; ambas políticas son revisadas y actualizadas anualmente.

Anualmente elaboran un Plan de Riesgos y Cumplimiento en el cual se planifican todas las actividades necesarias para monitorizar que la sociedad está realizando una adecuada gestión de riesgos de la Compañía, entre cuyas funciones destaca las actividades de verificación previstas para el año siguiente.

Este Plan tiene un enfoque basado en riesgos y tiene en cuenta el perfil de riesgo, la normativa externa y los requisitos de las Políticas Corporativas.

Ambas funciones tienen, en sentido amplio, la responsabilidad de supervisar y verificar la gestión de los riesgos y el marco de control interno de la Entidad.

En particular, la Función de Riesgos tiene, fundamentalmente, la doble misión de comprobar que los riesgos se gestionan de forma eficaz, siempre dentro de los niveles de apetito al riesgo establecidos, y de asesorar al Consejo de Administración en lo relativo a la eficacia del control interno de la Compañía.

Por su parte, la Función de Verificación del Cumplimiento es responsable tanto de la evaluación de las posibles repercusiones que cualquier modificación del entorno legal pudiera tener en las operaciones de la compañía, como de asesorar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento en general de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Compañía.

Adicionalmente, ambas funciones realizan a lo largo del ejercicio revisiones independientes sobre la efectividad de los diferentes elementos del Marco de Gestión de Riesgos y del Sistema de Control Interno de Sanitas, proporcionando un mayor grado de confianza sobre la información financiera, los procesos, los datos u otra información relevante sobre la que la alta dirección o terceros con los que se relaciona Sanitas puedan tener interés en obtener.



## B.5 Función de Auditoría Interna

La Función de Auditoría Interna es una función clave, independiente y objetiva del sistema de gobierno y control interno de la compañía. Su rol principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, y la sostenibilidad de la compañía, así como desde la perspectiva de tercera línea de defensa, verificar que los riesgos asociados a los clientes o al negocio se gestionan y reportan adecuadamente.

Para mantener su independencia y objetividad, la Dirección de Auditoría Interna reporta al presidente de la Comisión de Auditoría y al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa, y para fines administrativos, contacta con el Consejero Delegado de la Entidad. La Función de Auditoría Interna no tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas, los riesgos y los controles evaluados, y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna asume otras funciones en la Organización diferentes al rol de Auditoría Interna. La Función de Auditoría Interna mantiene políticas y procedimientos para asegurar que los potenciales conflictos de interés de los miembros del equipo de auditoría son identificados y gestionados apropiadamente para mantener la independencia de la Función en todo momento.

La Función de Auditoría lleva a cabo trabajos de aseguramiento basados en riesgos, y de acuerdo al plan anual de auditoría aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría. La Directora de Auditoría Interna reporta periódicamente a dicha comisión sobre las conclusiones de los trabajos, así como sobre el progreso de la Dirección en resolver las observaciones de los trabajos de auditoría, y sobre el desempeño de la función en su conjunto. Los informes de auditoría están disponibles para los miembros de la Comisión de Auditoría en todo momento.

La Función de Auditoría Interna asiste regularmente al Comité de Riesgos y a otros foros ejecutivos para asegurar que el trabajo de auditoría es adecuadamente informado y comunicado. La Dirección de Auditoría Interna reporta al Consejo una opinión anual sobre el Sistema de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control Interno. El informe contribuye a que el Consejo y sus Comités evalúen el sistema de gobierno, gestión de riesgos y control interno de una manera integral y consistente, y que consideren las fortalezas, debilidades y futuras oportunidades de mejora.

La política de Auditoría Interna está implementada y establece el rol de la función, y le otorga la autoridad y la independencia para llevar a cabo su actividad. La Función opera en línea con los estándares internacionales de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos (por sus siglas en inglés, IIA), todos los elementos obligatorios del Marco Internacional de Prácticas Profesionales (por sus siglas en inglés, IPPF), y la Metodología de la Función Global de Auditoría Interna. La política de Auditoría Interna es revisada anualmente y aprobada por el Comité de Auditoría y el Consejo.

La Función de Auditoría mantiene un programa de aseguramiento y mejora de la calidad con el objetivo de verificar que la Función cumple con los anteriores estándares y responsabilidades, y comprende evaluaciones continuas de la calidad sobre los trabajos de aseguramiento que son llevadas a cabo por un tercero; una revisión que comprende todos los aspectos de la Función también llevada a cabo por un tercero, y que se realiza una vez al menos cada 5 años, y por último, una monitorización interna de la calidad. Además, se recopilan áreas de mejora sobre la calidad de los trabajos a través de encuestas efectuadas al presidente de la Comisión de Auditoría, la Dirección y encuestas de satisfacción a los propios empleados de la Función.

El desempeño de la Función se mide además a través de indicadores y objetivos establecidos anualmente, que se presentan a la Comisión de Auditoría y que incluyen: cumplimiento del plan de auditoría de acuerdo a los estándares establecidos, gestión de relaciones con los miembros de la Comisión de Auditoría y la Dirección, gestión de auditores y su desarrollo, evaluación de iniciativas para el desarrollo de la Función.



## B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial reporta a la Dirección General de Finanzas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez los estándares actuariales de IFRS17, de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción, y de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías, así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Riesgos a la revisión del cálculo y de la metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR).
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos del USP (Parámetros Específicos).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la Función, así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.



## B.7 Externalización

Sanitas tiene externalizadas y comunicadas al supervisor cuatro funciones críticas, atendiendo a los requisitos establecidos por Solvencia II y a las Directrices de actividades externalizadas en proveedores en la nube. Estas cuatro funciones críticas son: la nube de Docout, el proveedor de gestión documental, que archiva y almacena documentos como los cuestionarios de salud de los asegurados, la nube de Microsoft, en que se desarrollan funcionalidades propias del negocio y la nube para el registro de clientes potenciales y existentes; Tuotempo, que es un gestor de citas online y, por último, el servicio de atención al cliente proporcionado por Sanitas Emisión S.L.

Los proveedores externos son una parte importante del entorno de Sanitas. Aunque podamos confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores externos, seguimos teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir nuestros objetivos de negocio, incluyendo aquellos de nuestra cadena de suministro.

Para ello, Sanitas dispone de dos políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Por un lado, una Política de Externalización, que asegura las comprobaciones pertinentes a realizar a los proveedores de Sanitas. Por otro, una Política de Proveedores Externos, cuyo objetivo es garantizar que contamos con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos nuestros proveedores externos y que estos permitan gestionar los riesgos que acarrearán durante todo el ciclo de relación con ellos.

El cumplimiento de esta política y sus guías de apoyo permitirá a Sanitas obtener los siguientes beneficios:

- Mejor selección de proveedores, considerando no solo los costes sino los riesgos que implican;
- Gestión eficaz de los riesgos a los que se expone Sanitas por los proveedores;
- Reducción de los casos de conflictos contractuales; y
- Cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios.

## B.8 Cualquier otra información

No existe otra información adicional material relevante.



# Perfil de Riesgo

## C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la fórmula estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT) es la siguiente:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Riesgo Suscripción	60,64%	59,62%
Riesgo Mercado	16,38%	15,75%
Riesgo Contraparte	3,50%	6,28%
Riesgo Operacional	19,48%	18,35%
<b>Total sin diversificación y sin LADT</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2021 y 2022:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Riesgo Suscripción Salud	152,5	148,7
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4	0,4
Riesgo Mercado	41,3	39,4
Riesgo Contraparte	8,8	15,7
<b>SCR Básico antes Diversificación</b>	<b>203,0</b>	<b>204,2</b>
Diversificación	(32,5)	(35,8)
<b>SCR Básico después Diversificación</b>	<b>170,5</b>	<b>168,4</b>
Riesgo Operacional	49,1	45,9
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(29,1)	(26,2)
<b>Total SCR</b>	<b>190,5</b>	<b>188,1</b>
<b>Total MCR</b>	<b>80,4</b>	<b>74,9</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>475,9</b>	<b>469,8</b>

Datos en millones de euros



## C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2022 en 152,5 millones de euros.

### C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y están sujetos a distintas instancias de aprobación según las distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el período anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección hace seguimiento de la previsión mensual de cara a identificar posibles desviaciones, y en caso de ser necesario, tomar las acciones correctoras acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis e Investigación de Seguros, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, ratio de siniestralidad y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para productos principales, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.



- Realización de análisis de suficiencia de primas (por sus siglas en inglés, LAT “Liability Adequacy Test”) basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido mediante la fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos (por sus siglas en inglés, USP “Undertaking Specific Parameter”). Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente, durante el 2022 no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta, estando todos bien gestionados.

### C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el tiempo e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

Al igual que en el caso anterior, durante el 2022 no se ha producido ningún cambio material en el riesgo de reservas debido a la sólida gestión realizada por la compañía.



### C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los sub-riesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.
- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

### C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En el caso del ramo de gastos médicos fundamentalmente se centran en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la Compañía, si bien ante situaciones como el coronavirus y la gripe aviar la Compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión. Teniendo esto en consideración y bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico bajo la fórmula estándar de Solvencia II.

En 2022, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el riesgo catastrófico supone el 15,1% del SCR de suscripción de salud de la compañía.



## C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una buena gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Se continúa realizando una búsqueda de instrumentos de inversión líquidos o cancelables anticipadamente alineados al apetito de riesgo de la Compañía, buscando paliar en cierta manera el impacto en gasto financiero, sin renunciar a la seguridad. Esto ha permitido suavizar el impacto durante el año en la variación de tipos de interés en cartera.

### C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de 2022, el 85% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 15% son inversiones superiores a este plazo.

En 2022, la exposición de la Compañía al riesgo de variación de tipos de interés representa, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el 5,8% del riesgo de mercado.



## C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2022, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en deuda pública, en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate notes) en moneda EURO y en depósitos.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación representa el 10,8% del SCR de mercado total de la Compañía, reduciéndose el 1,7% respecto a 2021 debido a las inversiones en depósitos con vencimientos a corto plazo (3 meses) y a las inversiones en Deuda Pública e Instituciones Internacionales que no cargan capital de solvencia en este riesgo.

## C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

## C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de septiembre de 2021, sin observarse ningún deterioro, y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

Dentro del riesgo de mercado, el riesgo de inmuebles es el de mayor cuantía, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, un 47,4% del riesgo de mercado.



## C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2022, Sanitas ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de su cartera con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo, para ello ha incrementado la inversión en deuda pública y en bonos corporativos y ha reducido la inversión en el Fondo de Inversión y en cuentas corrientes.

De este modo, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el SCR de concentración en el ejercicio 2022 representa el 35,4% del riesgo de mercado.

## C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

La exposición de Sanitas a este riesgo es inmaterial.



## C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el submódulo de riesgo de spread.

A finales de 2022, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción (4,6%) del riesgo global.

Considerando la definición anterior, Sanitas, bajo el principio de prudencia de las inversiones, regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- La existencia de un Comité de Riesgos, que se reúne, al menos, 4 veces al año para velar por el cumplimiento y vigencia de la Política de Tesorería e Inversiones.
- Una Política de Tesorería e Inversiones de la Compañía, aprobada y documentada, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- El apetito de riesgo de inversiones, que es revisado anualmente.
- La Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la Compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la Política de Tesorería e Inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, el requerimiento mínimo de calidad crediticia establecido por Sanitas en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte es de A/A2, definido por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

La distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2021 y 2022 es la siguiente:

	2022	2021
Inversiones con rating "AA" o superior	18,1%	0,0%
Inversiones con rating "A"	81,7%	95,8%
Inversiones con rating "BBB"	0,0%	4,2%
Inversiones con rating "BB"	0,2%	0,0%

Durante 2022, se ha puesto foco en mantener en cartera contrapartes de alta calidad crediticia, por ejemplo, las Letras de la Unión Europea con calificación crediticia AAA suponen un 18,1%, y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos ratings buscando siempre la mejor opción disponible. Por ello, el ejercicio 2022 ha cerrado con una exposición de un 99,8% en contrapartes con mínimo rating A.



La calidad crediticia de las contrapartes es revisada mensualmente con el fin de tener en todo momento su correcta valoración.

Por último, para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.



## C.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la Compañía, ya sea por la diferencia entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la Compañía frente a las obligaciones de pago.

Sanitas gestiona el riesgo de liquidez a través de un proceso de presupuestación que permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la Compañía mensualmente en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la Compañía, se llevan a cabo previsiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.



## C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula el requerimiento de capital de solvencia obligatorio en base a la fórmula estándar. Dicho requerimiento asciende para el ejercicio 2022 a 49 millones de euros.

De forma complementaria a dicho cálculo, a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos, Sanitas ha desarrollado un enfoque que, permite estimar el capital económico por riesgo operacional según metodología interna, tomando como punto de partida el mapa de riesgos y, para completar la cola de la distribución, se incluyen los escenarios operacionales realizados anualmente. El capital por riesgo operacional según la metodología anteriormente citada asciende a 82,6 millones de euros debido a que recoge los relacionados con el ciberriesgo, los cuales suponen una carga elevada de capital. Tales riesgos no se incluyen en la fórmula estándar de Solvencia II

El capital económico por riesgo operacional permite contrastar la necesidad de capital operacional obtenida a través de la fórmula estándar. La metodología de cálculo del capital operacional se engloba dentro de los enfoques de tipo bottom up, los cuales son más sensibles a la gestión del riesgo.

La compañía dispone de un Manual en el que se describe la metodología empleada en el cálculo de Riesgo operacional a través de los mapas de riesgo y de escenarios operacionales de Sanitas Seguros. Para Sanitas, ambas metodologías son robustas y explicativas del perfil de riesgo operacional de la entidad.

### **Categorías de riesgos operacionales**

Los riesgos identificados y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 7 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros, clínicos y seguridad y salud (denominadas riesgos de nivel 1). Éstas se desglosan a su vez, en diferentes módulos o categorías, como, por ejemplo, calidad del dato, fallo en procesos, cumplimiento regulatorio, privacidad, seguridad de la información etc., (riesgos de nivel 2).

La razón por la que se diferencian los riesgos clínicos y los relacionados con clientes, es por el especial énfasis que se quiere hacer en estas categorías, ya que el foco en el cliente y la excelencia clínica son dos de los pilares de la estrategia de Sanitas.

En la cuantificación del riesgo operacional, se han considerado todas las categorías principales excepto los riesgos estratégicos, financieros y de seguros. Dada la naturaleza del negocio de Sanitas, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Las conclusiones obtenidas acerca del perfil de riesgo de la Compañía son las siguientes:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 472 riesgos y 1.117 controles identificados por la primera línea de defensa.
- Para cuantificar la carga de capital por riesgo operacional de la compañía, se han considerado el 84% de los riesgos, de los cuales un 87,7% son riesgos de carácter puramente operacional, es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional.



- El 46% de los riesgos puramente operacionales lo componen riesgos relativos a fallos en la gestión de los procesos, riesgos regulatorios, privacidad de los datos, sistemas de reporting financiero siendo la primera categoría mencionada la que mayor volumen de riesgos aglutina, un 19% del total de riesgos operacionales identificados en el mapa.
- Sanitas ha incorporado los riesgos de sostenibilidad en su mapa de riesgos (27 riesgos y 57 controles clave) para tener en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudiera suponer un impacto negativo sobre la compañía.

La valoración de dichos riesgos sigue la metodología de la compañía, si bien, adicionalmente se ha calculado según una metodología interna y por segundo año consecutivo cuál es su impacto sobre la solvencia de la entidad.

Durante el 2022 se han realizado tareas de verificación de control interno específicas para el proceso de reporting de huella de carbono de alcance 1 y 2, que proporcionan un aseguramiento razonable del entorno de control sobre dicho proceso. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se añadirá el proceso de reporte de huella de carbono del alcance 3.

### **Modelización de escenarios**

Los principales escenarios operacionales que se han tenido en cuenta en la valoración del riesgo operacional están relacionados en términos generales con la continuidad del negocio, seguridad de la información, privacidad de los datos, fallos en los sistemas y relación con terceros, entre otros.

Estos escenarios recogen impactos financieros, (como podrían ser demandas o costas judiciales, gastos en análisis causa raíz, investigaciones tanto internas como externas, pagos compensatorios, gastos en contratación de empleados, sanciones etc.) e impactos no financieros (por ejemplo, aquellos que afectan a la reputación de la propia compañía, en clientes y pacientes, y frente al regulador).

Asimismo, el ejercicio tiene por objeto identificar y asegurar que los procedimientos de control establecidos que afectan al riesgo propuesto son eficaces y, que se dispone de planes de acción que se llevarían a cabo si se produce cada uno de los riesgos incluidos en los escenarios.



## C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la fórmula estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

### Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarificada en la renovación por lo que, a fecha de publicación de este informe, la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

No obstante, a la vista del actual contexto geopolítico y económico existente, Sanitas está haciendo un seguimiento especial de este riesgo con el fin de paliar lo más rápidamente posible los efectos que una subida de la tasa de inflación y una presión al alza de los precios de los suministros, pudiera tener sobre el incremento del gasto médico y la rentabilidad de la Compañía.

### Riesgo reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados, Sanitas dispone del Marco de Gestión de Riesgos donde vienen definidos los diferentes tipos de impacto que pueden tener los riesgos identificados en la compañía.

La reputación es un valor de la compañía que permite enfrentarse de forma más segura a acontecimientos externos o internos con mayor resiliencia. La comunicación externa y digital contribuyen de forma directa al fortalecimiento y protección de ésta lo cual se consigue a través de tres pilares:

- El Sistema de Gobierno: los equipos de Comunicación Externa y Digital trabajan por la buena reputación de la compañía siguiendo las directrices marcadas en la Política de Marca y Gestión de la Reputación de la Compañía.
- Monitorización continua: seguimiento constante del entorno digital y de los medios de comunicación.
- Gestión de crisis: a fin de gestionar posibles crisis, se reacciona de forma inmediata a comentarios negativos o informaciones contrarias a los intereses de Sanitas.

### Riesgos de estrategia

El Riesgo de estrategia se define como las pérdidas ocasionadas por definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Sanitas gestiona este tipo de riesgo en la formulación de la estrategia y definición de su plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.



## C.7 Cualquier otra información

### Principio de prudencia de las inversiones

De acuerdo con el artículo 79 de la LOSSEAR Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería como parte del Sistema de Control Interno de la compañía.

Los principios en los que se basa esta política son garantía, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II.

Asimismo, en cuanto al procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, a través de la Política de Inversiones y Tesorería la Compañía se asegura que se gestiona el impacto del riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y el riesgo de sostenibilidad apoyando los objetivos de sostenibilidad de la Entidad y permitiendo una flexibilidad operativa adecuada a su modelo de negocio.

El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente, y en el caso de riesgos significativos, además de su revisión trimestral, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección de la Compañía.

La política de inversiones de Sanitas es conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

No obstante, se valora cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería de la Entidad y alineada con el apetito de riesgo de Sanitas, si bien, Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

La Función de Tesorería de Sanitas identifica las estrategias de inversión adecuadas en nombre de la Entidad, dentro de los límites de la predisposición al riesgo.

La Política de Tesorería se basa en los siguientes principios para el buen fin de la función: (i) Gestión de la liquidez y financiación, (ii) Capital e inversiones, (iii) Exposición al tipo de cambio y a los tipos de interés y (iv) Gestión de la relación bancaria.



Bajo los cuatro principios anteriores, la Política de Tesorería detalla y define la gestión de la función, parámetros de inversión, riesgos inherentes, e indicadores de gestión.

Respecto a la taxonomía europea de sostenibilidad, durante el año 2022 Sanitas ha comenzado a trabajar en la identificación de las actividades elegibles y las actividades alineadas a la Taxonomía, es decir aquellas actividades que cumplen con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la adaptación al cambio climático y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

Así, la compañía ha comenzado a trabajar en el cálculo del indicador clave de inversiones que se ajustan a la taxonomía. A partir de la información relativa a los factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) asociada a inversiones, Sanitas está trabajando en valorar la materialidad del impacto del riesgo de sostenibilidad de las inversiones cuyos resultados se incluirán en el próximo informe ORSA.

### **Escenarios de estrés**

El ejercicio de estrés test es una parte clave de la Gestión de Riesgos y su finalidad es identificar y valorar qué escenarios podrían perjudicar a la Entidad, así como evaluar su capacidad de resistencia a los mismos.

El ejercicio se realiza una vez al año y los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el informe ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y la existencia de recursos financieros suficientes para cubrir sus necesidades de capital y/o los requisitos de capital mínimo obligatorios.

Hay que destacar que este ejercicio está estrechamente vinculado al proceso de planificación ya que determina si la Entidad va a seguir teniendo suficientes recursos de capital durante todo el periodo del plan en caso de producirse el escenario adverso.

El test puede ayudar a extraer riesgos en los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

Desde la perspectiva del riesgo de cambio climático, se están categorizando dichos riesgos según sean riesgo físico o de transición, analizando su materialidad y estableciendo las bases para complementar dicho análisis con análisis de tensiones de estrés.

### **Pruebas de Estrés en sentido inverso**

Asimismo, de forma complementaria al ejercicio de estrés mencionado anteriormente, Sanitas realiza anualmente pruebas de estrés en sentido inverso. Los resultados de estas pruebas se incluyen en el informe ORSA que se presenta a la DGSFP en el primer semestre de cada año.

Con este ejercicio se pretenden detectar las razones que pudieran dar lugar a un posible incumplimiento hipotético del nivel de solvencia y encontrar las soluciones más adecuadas para recuperar la situación de crecimiento inicial, por lo tanto, el principal objetivo de este ejercicio es reducir la incertidumbre existente en el negocio y aportar aún más seguridad a la solidez financiera de la compañía.



# Valoración a efectos de solvencia

## D. Valoración a efectos solvencia

---

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo con la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) y en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los Fondos Propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.



## D.1 Activos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

### D.1.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio es un elemento intangible no susceptible de valoración económica en cuanto a que no puede venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, por lo tanto, es valorado a cero en el Balance Económico.

El importe del fondo de comercio a diciembre de 2022 es de 4.273 miles de euros (4.985 miles de euros en 2021) importe que es eliminado bajo Solvencia II.

### D.1.2 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2022, ascendía a 50.484 miles de euros (52.285 miles de euros en 2021), importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

### D.1.3 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2022, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance bajo PCEA ascendían a un total de 19.033 miles de euros (17.595 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), importe que se elimina bajo Solvencia II.

### D.1.4 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valoran por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que fuera de aplicación en la fecha de su venta o liquidación. A efectos de Solvencia II, los impuestos diferidos surgen por la diferencia de valoración de activos y pasivos valorados conforme a la normativa de Solvencia II y el valor en libros asignados a estos elementos.



A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido. Derivado de los ajustes de cambios de valoración de normativa Solvencia II, se incrementan los activos por impuesto diferidos por 101.707 en 2022 (94.964 en 2021), de esta manera el importe de los activos por impuesto diferido registrados en el balance económico asciende a 113.062 miles de euros (107.431 miles de euros en 2021).

## D.1.5 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II		PCEA	
	2022	2021	2022	2021
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	56.118	56.747	20.509	20.757
Equipamiento	-	-	19.176	21.108
<b>Total Inmuebles, terrenos y equipos</b>	<b>56.118</b>	<b>56.747</b>	<b>39.685</b>	<b>41.865</b>

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 20.509 miles de euros (20.757 miles de euros en 2021). Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de septiembre 2021 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31 de diciembre de 2022 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 35.609 miles de euros (35.990 miles de euros en 2021). Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de "Equipamiento" recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador, se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2022 asciende a 19.176 miles de euros (21.108 miles de euros en 2021).



## D.1.6 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos, tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II		PCEA	
	2022	2021	2022	2021
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	64.475	66.497	43.010	45.026
Participaciones	-	-	-	-
Acciones	702	659	90	90
Deuda Privada	124.510	50.179	130.255	50.199
Deuda Pública	147.061	-	148.592	-
Fondos de Inversión	965	130.510	965	130.510
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	169.865	140.157	170.164	139.968
<b>Total activos</b>	<b>507.578</b>	<b>388.002</b>	<b>493.076</b>	<b>365.793</b>

Datos en miles de euros

### Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 17 activos, de los cuales 10 son residencias geriátricas alquiladas a precio de mercado a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación ha sido llevada a cabo en septiembre de 2021.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 21.465 miles de euros (21.471 miles de euros en 2021).

### Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación, detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II, tanto a diciembre de 2022 como diciembre de 2021:

31 de diciembre de 2022	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	90	612	702
Deuda Privada	130.255	(5.745)	124.510
Deuda Pública	148.592	(1.531)	147.061
Fondos de Inversión	965	-	965
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	170.164	(299)	169.865
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>450.066</b>	<b>(6.963)</b>	<b>443.103</b>

Datos en miles de euros



<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>PCEA</b>	<b>Ajustes a valor razonable</b>	<b>Solvencia II</b>
Acciones	90	569	659
Deuda Privada	50.199	(20)	50.179
Fondos de Inversión	130.510	-	130.510
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	139.968	189	140.157
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>320.767</b>	<b>738</b>	<b>321.505</b>

Datos en miles de euros

El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2022 supuso un impacto negativo en Solvencia II con respecto al valor contable de 6.963 miles de euros (738 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2021), tal y como se puede ver en los cuadros superiores.

### D.1.7 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A cierre de 2022 y 2021 no hay saldos en el Balance Económico de la Compañía en este epígrafe.

### D.1.8 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del Best Estimate Liabilities (por sus siglas en inglés, BEL), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los importes recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado, el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible impago (en adelante, "default") de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste se calcula en base a la clasificación crediticia (en adelante, "rating" crediticio) de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de "default" especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de "default" no presenta un importe significativo, 174 mil euros (97 mil euros en 2021).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2022 reduce el valor en Solvencia II por importe de 13.320 miles de euros (21.144 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre PCEA y Solvencia II.

### D.1.9 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2022, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 280.043 miles de euros (247.522 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).



## D.1.10 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no se realizó ajuste en esta partida.

## D.1.11 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado.

Las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria con empresas del grupo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II los flujos no se actualizan.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un “mark to model” (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2022 reduce el valor en Solvencia II por importe de 16 mil euros (48 mil euros a 31 de diciembre de 2021) derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA.

## D.1.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico dentro de este epígrafe. El valor de esta partida desciende a 98.381 mil euros a diciembre de 2022 (183.116 a de diciembre de 2021).

## D.1.13 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de los activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran, entre otros, gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al Balance Económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2022, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance contable reducen el valor en Solvencia II por importe de 2.730 mil euros (3.171 mil euros a 31 de diciembre de 2021).



## D.2 Provisiones técnicas

### D.2.1 Resumen

Para las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos Las provisiones técnicas bajo Solvencia II, comprenden la Mejor Estimación de la Provisión<sup>2</sup> de Primas (BEL Primas), de la Provisión de Prestaciones (BEL Reservas) y el Margen de riesgo. Por otra parte, la Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida.

- El BEL de Primas comprende el valor actual de los flujos de caja futuros necesarios para liquidar las obligaciones de seguros netas de reaseguro, contraídas por la compañía por la cartera comprometida. Estos flujos de caja corresponden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, a la cartera en curso a 31/12/2022 así como a las renovaciones previstas a 01/01/2023 y 01/02/2023.
- El BEL de Reservas comprende el valor actual de todos los flujos futuros para liquidar las obligaciones de seguros ya producidas a las que deberá hacer frente la compañía, netas de reaseguro. Este concepto se asimila con el que internamente bajo la normativa española (criterios contables) la compañía denomina OCP (outstanding claims provision).
- Por otro lado, el margen de riesgo es igual al coste de financiación (6%) de un importe de Fondos Propios admisibles, para cubrir el capital de solvencia obligatorio, necesario para asumir las obligaciones de seguros.
- La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 1,7 millones de euros.

El detalle de las Provisiones Técnicas a continuación representa la suma de las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos. El componente de Protección de Ingresos representa tan solo el 0,1% del total de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas (bruta de reaseguro) por lo que, como se detalla más adelante, atendiendo a los principios de materialidad y proporcionalidad estas provisiones se han calculado a través de aproximaciones.

---

<sup>2</sup> El concepto "Mejor Estimación de la provisión" también se reconoce por su terminología en inglés: Best Estimate Liabilities (BEL).



En diciembre de 2022, Sanitas cuenta con el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

<b>Provisiones Técnicas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	146.478	158.492
Reaseguro	(9.402)	(17.480)
<b>BEL Primas neto</b>	<b>137.076</b>	<b>141.012</b>
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	(206.009)	(196.937)
Reaseguro	1.556	218
<b>BEL Reservas neto</b>	<b>(204.453)</b>	<b>(196.719)</b>
<b>BEL Neto</b>	<b>(67.377)</b>	<b>(55.707)</b>
<b>Margen de Riesgo</b>	<b>(14.158)</b>	<b>(16.238)</b>
<b>Provisión Técnica Salud (neta)</b>	<b>(81.535)</b>	<b>(71.945)</b>
<b>Provisión Técnica Decesos</b>	<b>(1.738)</b>	<b>(2.881)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(83.273)</b>	<b>(74.826)</b>

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas no se utilizan los ajustes de matching, los ajustes de volatilidad, o medidas transitorias, a las que se refieren los artículos 57 y 69 de la Ley 20/2015.

No hay hipótesis relevantes sobre las acciones futuras de gestión según lo contemplado en el Artículo 310 (1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

## D.2.2 Provisión de Prestaciones

El valor del BEL de reserva a 31/12/2022 es de -204,5 millones de euros. (-196,7 millones de euros a 31/12/2021).

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no, es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación. Las proyecciones del flujo de caja deben integrar todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Para calcular el BEL de reserva se ha valorado el importe de los siniestros ocurridos hasta el final de 2022 sumando los importes que se indican a continuación:

- Provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR – Incurred But Not Reported).
- Provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS – Reported But Not Settled).

En el caso del ramo de Gastos Médicos su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de pago y liquidación de siniestros históricos. Hay que destacar que, dada la cola corta de Sanitas, y a pesar de la subida de tipos de interés, el ajuste por descuento en los patrones de pago de siniestros tiene poco impacto en los cálculos de las provisiones técnicas.

En el caso del ramo de Protección de Ingresos el cálculo de provisiones técnicas se ha realizado a través de aproximaciones debido a su insuficiente masa siniestral.

## D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de Sanitas (pólizas en curso).

Las proyecciones del flujo de caja comprenden todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados, los flujos de caja resultantes de la gestión corriente de las pólizas en curso y las primas futuras esperadas por pólizas en curso.

Todos los flujos futuros se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras.

Además, de acuerdo con el Artículo 310 (2) del Reglamento Delegado, la valoración de la provisión de primas tiene en cuenta el comportamiento futuro de los tomadores, como por ejemplo la probabilidad de discontinuidad de la póliza durante el período de vigencia.

A este respecto uno de los principales inputs está referido al número de pólizas en vigor a la fecha de cálculo (contratos en vigor), así como el dato de nuevas altas y próximas renovaciones conocidas a la fecha (precontratos). Además, también se incluyen las caídas estimadas correspondientes para los próximos meses.

Para el cálculo 2022, se han considerado las renovaciones que entraron en riesgo en los dos meses posteriores a la fecha de valoración debido a que dos meses es el periodo en el que se envía la carta de renovación al cliente, y éste puede decidir no renovar la póliza.

Este tratamiento de los precontratos tiene un impacto muy material en el cálculo del BEL de Primas de Sanitas al tener aproximadamente el 58% de la cartera renovación en enero.

### Límites del contrato

La metodología utilizada para el BEL de primas se basa en la estimación de flujos futuros de prima, siniestralidad, recuperables por copago, otros gastos y recuperables del reaseguro para la cartera en curso y las renovaciones de enero y febrero conforme a los límites del contrato. Estos límites del contrato se establecen de acuerdo con los compromisos asumidos por la compañía con sus asegurados sin posibilidad de rechazo por Sanitas. En este sentido, las renovaciones de enero y febrero se consideran dentro de los límites del contrato conforme a la Ley 20/2015 y a la nota aclaratoria emitida por la DGSFP en este sentido.

### Importe de las provisiones técnicas y comparación con el ejercicio anterior.

Los resultados de la valoración de provisiones técnicas bajo Solvencia II (excluyendo Decesos) a 31/12/2022 y su comparativa con el año anterior se detallan a continuación:

Provisiones Técnicas Solvencia II	2022	2021	Variación
BEL Primas neto	137.076	141.012	(3.936)
BEL Reservas neto	(204.453)	(196.719)	(7.734)
<b>BEL neto</b>	<b>(67.377)</b>	<b>(55.707)</b>	<b>(11.670)</b>
<b>Margen de Riesgo (USP)</b>	<b>(14.158)</b>	<b>(16.238)</b>	<b>2.080</b>
<b>Total Provisiones Técnicas</b>	<b>(81.535)</b>	<b>(71.945)</b>	<b>(9.590)</b>

Datos en miles de euros

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se han incrementado ligeramente en aproximadamente 9,6 millones de euros.



Este incremento proviene principalmente de la variación del BEL de reservas en 7,7 millones de euros, debido fundamentalmente al aumento de la provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR).

El BEL de primas desciende en 3,9 millones de euros, debido fundamentalmente a la consideración de hipótesis realistas dadas las circunstancias actuales del mercado, bajo un contexto de altos niveles de inflación.

En cuanto al margen de riesgo, se produce una ligera disminución en 2,1 millones aproximadamente.

## D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. Dado que para el ramo de decesos el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II (conforme a la metodología vida prevista por la normativa) asciende a 1,7 millones de euros, el importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

En términos generales el cálculo de la provisión de decesos bajo Solvencia II considera todos los flujos futuros probables ligados a los contratos de decesos considerando riesgos biométricos (probabilidad de supervivencia de los asegurados), el descuento financiero conforme a la curva libre de riesgo y aplicando hipótesis de caída de cartera.

## D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la compañía necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de Fondos Propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia.

En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

## D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.



## D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II. Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida son:

Diciembre 2022	Contable <sup>3</sup>	Solvencia II
Provisión primas neta	318.883	137.076
Provisión prestaciones neta	227.319	(204.453)
<b>Total</b>	<b>546.203</b>	<b>(67.377)</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>(14.158)</b>
<b>Total provisiones técnicas</b>	<b>546.203</b>	<b>(81.535)</b>

Datos de miles de euros

Diciembre 2021	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	281.214	141.012
Provisión prestaciones neta	212.385	(196.719)
<b>Total</b>	<b>493.600</b>	<b>(55.707)</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>(16.238)</b>
<b>Total provisiones técnicas</b>	<b>493.600</b>	<b>(71.945)</b>

Datos de miles de euros

	2022	2021
<b>Provisión Para Primas no Consumidas (contable)</b>	<b>318.883</b>	<b>281.214</b>
- Criterio contable devengo de primas	(318.883)	(281.214)
+ Criterio mejor estimación	137.076	141.012
<b>= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)</b>	<b>137.076</b>	<b>141.012</b>
<b>Provisión Para Prestaciones (contable)</b>	<b>227.319</b>	<b>212.385</b>
- Criterio contable métodos aprobados	(227.319)	(212.385)
+ Criterio mejor estimación	(204.453)	(196.720)
<b>= mejor estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)</b>	<b>(204.453)</b>	<b>(196.720)</b>
<b>Margen de Riesgo (Solvencia II)</b>	<b>(14.158)</b>	<b>(16.238)</b>

Datos de miles de euros

### Provisiones Técnicas Contables

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

<sup>3</sup> Se incluye una parte inmaterial de provisión para primas no consumidas y provisión de prestaciones de Decesos.

La provisión de primas no consumidas comprende la fracción de las primas devengadas en el ejercicio imputadas al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La imputación temporal de la prima se realiza de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la compañía y aún no pagada, así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del ROSSP.

## **Provisiones Técnicas Solvencia II**

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable, sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerada, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por la DGSFP.

El margen de riesgo se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Los distintos componentes anteriormente mencionados, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libre de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

## **D.2.8 Nivel de Incertidumbre**

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán dando lugar a diferencias entre la experiencia real y las hipótesis.



## D.3 Otros pasivos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

### D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo con lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla. El importe de las provisiones no técnicas que figura en el Balance Económico de 2022 es de 4.097 miles de euros (8.316 miles de euros en 2021).

### D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

Para Solvencia II los activos y pasivos por impuesto diferido se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en su epígrafe correspondiente siendo la cifra del ajuste por pasivos por impuesto diferido generados bajo Solvencia II de 141.934 miles de euros en 2021 (133.410 miles de euros en 2021). En cuanto al importe total de los pasivos por impuesto diferido bajo Solvencia II asciende a 142.121 miles de euros (133.670 miles de euros en 2021).

### D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2022 se registra un ajuste negativo por importe de 14.929 miles de euros (14.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) siendo el valor en Solvencia II de 18.959 miles de euros (18.997 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de las partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico bajo Solvencia II.



### D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

El importe de la partida "Otras deudas y partidas a pagar" que figura en el Balance Económico de 2022 es de 58.235 miles de euros (47.874 miles de euros en 2021) cuyo saldo corresponde, entre otras partidas, a deudas con otras compañías del grupo y con proveedores, deudas con empleados y fianzas recibidas por alquileres.

### D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe.



## D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación, se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- **Acciones no cotizadas:** Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 90 miles de euros en 2022 (el mismo importe que en 2021). A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado, obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II. El valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 702 miles de euros (659 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).
- **Depósitos:** a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).



## D.5 Cualquier otra información

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido inclusiones ni exclusiones del Grupo de consolidación en el impuesto sobre Sociedades al que pertenece la Entidad.



Gestión del capital

# E. Gestión del capital

## E.1 Fondos propios

### E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los Fondos Propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

<b>Fondos Propios</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos	788.972	741.083
Pasivos	303.813	271.251
<b>Total excedente Activo-Pasivo Solvencia II</b>	<b>485.159</b>	<b>469.832</b>
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	9.272	-
<b>Total Fondos Propios Solvencia II</b>	<b>475.887</b>	<b>469.832</b>

Datos en miles de euros

El epígrafe de “Dividendos, distribuciones y costes previsibles” contiene la distribución de resultado del ejercicio 2022 propuesta al Consejo de Administración de la Sociedad y pendiente de la aprobación de la Junta de accionistas que se celebrará el 24 de mayo de 2023. Adicionalmente, durante este ejercicio se han acordado la distribución de dividendos a cuenta de dicho resultado por un total de 137.118 miles de euros.

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2022 y el año 2021 es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	
<b>Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2021</b>			<b>469.832</b>
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	146.390	152.397	(6.007)
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(146.390)	(134.569)	(11.821)
<i>Dividendo a cuenta</i>	<i>(137.118)</i>	<i>(134.569)</i>	<i>(2.549)</i>
<i>Dividendo pendiente de distribuir</i>	<i>(9.272)</i>	-	<i>(9.272)</i>
Variación de Reservas	342.148	324.321	17.827
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	116.408	110.352	6.056
<b>Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2022</b>			<b>475.887</b>

Datos en miles de euros

Con relación al reparto de dividendos, en 2021, Sanitas siguió las recomendaciones emitidas por EIOPA y la DGSFP. Estas recomendaciones son de prudencia en el reparto de dividendos debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

En 2022, en línea con las indicaciones recibidas por la DGSFP en su calidad de supervisor del subgrupo europeo del cual forma parte Sanitas Seguros y cuya cabecera es Sanitas Holding S.L., la Compañía, ha seguido también el procedimiento establecido por la DGSFP y ha contado con el visto bueno previo del supervisor antes de la aprobación de dividendos a cuenta por el Consejo de Administración.

Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte de la Sociedad se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2021 y de 2022 es la siguiente:

<b>Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Valor PCEA</b>	<b>Ajustes EBS</b>	<b>Valor Solvencia II</b>
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reservas	342.234	-	342.234
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	146.390	-	146.390
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(137.118)	(9.272)	(146.390)
Otras reservas	-	(87)	(87)
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	116.408	116.408
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>368.838</b>	<b>107.049</b>	<b>475.887</b>

Datos en miles de euros

<b>Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Valor PCEA</b>	<b>Ajustes EBS</b>	<b>Valor Solvencia II</b>
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reservas	342.234	-	342.234
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	152.397	-	152.397
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(134.569)	-	(134.569)
Otras reservas	-	(85)	(85)
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	110.352	110.352
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>359.565</b>	<b>110.266</b>	<b>469.832</b>

Datos en miles de euros

Hay que mencionar que, a 31 de diciembre de 2022, en el importe de Fondos propios bajo Solvencia II se ha incluido el dividendo de 9.272 miles de euros propuesto al Consejo de Sanitas Seguros, como aplicación del resultado de 2022. Este dividendo es adicional al dividendo a cuenta repartido durante el ejercicio.

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes, netos de efecto fiscal, entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios, tanto para 2022 como para 2021:

	2022	2021
<b>Fondos Propios según Cuentas Anuales</b>	<b>368.838</b>	<b>359.565</b>
Intangible y Fondo de comercio	(42.136)	(44.199)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(15.617)	(14.843)
Inmuebles uso propio	26.707	26.993
Equipamiento	(14.382)	(15.831)
Inversiones inmobiliarias	16.099	16.103
Activos Financieros	(5.234)	590
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	150.884	141.454
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	(9.272)	0
<b>Total Fondos Propios según Solvencia II</b>	<b>475.887</b>	<b>469.832</b>

Datos en miles de euros

## E.1.2 Estructura del Capital

Todos los Fondos Propios computados son Fondos Propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen Fondos Propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los Fondos Propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de Solvencia II.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los Fondos Propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

Estructura de Capital	2022	2021
Patrimonio TIER 1	475.887	469.832
<b>Fondos propios</b>	<b>475.887</b>	<b>469.832</b>

Datos en miles de euros

### E.1.3 Política de gestión de capital

La Política de Gestión de Capital define los principios conforme a los que la Entidad se asegura de gestionar su capital del modo más eficiente posible.

El objetivo de la Gestión de Capital de la Entidad consiste en mantener capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales mientras se genera un nivel adecuado de rentabilidad que permita a la Entidad conseguir su objetivo de forma sostenible.

De acuerdo con la política de gestión del capital Sanitas gestiona sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

La gestión de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual a medio plazo (a 3 años), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de Fondos Propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de Fondos Propios de la compañía.
- La manera en que la emisión, amortización, reembolso o cualquier otra variación de los elementos de Fondos Propios repercute en la estructura de capital.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los Fondos Propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

### E.1.4 Impuestos diferidos

Según la modificación del artículo 297 del Reglamento Delegado, desde 2020 se incluye este apartado.

Los importes calculados y reconocidos bajo solvencia II por impuestos diferidos, así como los criterios de valoración utilizados, se detallan en los apartados D.1.4 y D.3.2.

La entidad no reconoce activos por impuesto diferido mayores a los pasivos por impuesto diferidos calculados bajo Solvencia II siguiendo un criterio de prudencia. En cualquier caso, los activos por impuesto diferidos son utilizables en base a los resultados positivos del grupo de consolidación fiscal y/o en base a los beneficios futuros proyectados en plan de negocio a tres años del grupo de consolidación fiscal y de la compañía.

Dada esta política los activos por impuesto diferido netos de la compañía son cero, tanto a diciembre de 2022 como a diciembre de 2021.

## E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio (MCR, según sus siglas en inglés) es el nivel de Fondos Propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2021 y 2022:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Riesgo Suscripción Salud	152,5	148,7
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4	0,4
Riesgo Mercado	41,3	39,4
Riesgo Contraparte	8,8	15,7
<b>SCR Básico antes Diversificación</b>	<b>203,0</b>	<b>204,2</b>
Diversificación	(32,5)	(35,8)
<b>SCR Básico después Diversificación</b>	<b>170,5</b>	<b>168,4</b>
Riesgo Operacional	49,1	45,9
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(29,1)	(26,2)
<b>Total SCR</b>	<b>190,5</b>	<b>188,1</b>
<b>Total MCR</b>	<b>80,4</b>	<b>74,9</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>475,9</b>	<b>469,8</b>

Datos en millones de euros

En cuanto al cálculo del SCR podemos destacar:

- Sanitas mide los riesgos de mercado, los riesgos de contraparte, el riesgo de suscripción de reservas y el riesgo operacional, aplicando la fórmula estándar de Solvencia II. Para el cálculo del riesgo de suscripción de primas del ramo de Gastos Médicos, Sanitas utiliza un parámetro específico (USP), el cual da lugar a un ahorro de SCR de 146,4 millones de euros.
- El importe de LADT mencionado en la tabla anterior está calculado teniendo en cuenta el saldo resultante entre pasivos y activos por impuestos diferidos recogido en el Balance Económico.

<b>Desglose del SCR por tipo de riesgo</b>	<b>2022</b>
Riesgo de Tipo de interés	3,7
Riesgo de Acciones	0,3
Riesgo Inmobiliario	30,1
Riesgo de Diferencial	6,9
Riesgo de Divisa	0,1
Riesgo de Concentración	22,5
Efecto Diversificación	(22,3)
<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>41,3</b>
Primas & Reservas	121,9
Caídas	69,6
Catastrófico	34,0
Diversificación	(73,0)
<b>Riesgo de Suscripción de Salud</b>	<b>152,5</b>
Decesos	0,4
<b>Riesgo de Suscripción de Vida</b>	<b>0,4</b>
<b>Riesgo de Contraparte</b>	<b>8,8</b>
<b>SCR Básico antes de Diversificación</b>	<b>203,0</b>
Diversificación	(32,5)
<b>SCR Básico después de Diversificación</b>	<b>170,5</b>
Riesgo Operacional	49,1
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	(29,1)
<b>Total SCR</b>	<b>190,5</b>

Datos en millones de euros

El importe de LADT mencionado esta soportado por los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance económico, siendo el neto una posición de pasivo y por tanto, justificada por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. El desglose a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Activos por impuesto diferido contables</b>	<b>11.355</b>	<b>12.467</b>
Eliminación de intangibles distintos del fondo de comercio	12.621	13.071
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	5.419	4.954
Eliminación Gastos anticipados	2.119	793
Ajuste inmuebles a valor de mercado	-	-
Eliminación equipamientos	5.177	5.277
Ajuste inversiones financieras	4	-
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	-	-
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	3.330	5.286
Eliminación recibos pendientes de emitir	69.350	61.330
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	-	-
Ajuste de Margen de Riesgo	3.688	4.252
<b>Total activos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>113.062</b>	<b>107.431</b>

Datos en miles de euros



	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido contables</b>	187	261
Eliminación intangibles distintos del fondo de comercio	(75)	-
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	-	-
Eliminación Gastos anticipados	-	-
Ajuste de inmuebles a valor de mercado	14.269	14.365
Eliminación equipamientos	-	-
Ajuste inversiones financieras	388	445
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	123.620	115.096
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	-	-
Eliminación recibos pendientes de emitir	-	-
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	3.732	3.503
Ajuste de Margen de Riesgo	-	-
<b>Total pasivos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>142.121</b>	<b>133.670</b>

Datos en miles de euros



## **E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio**

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

## **E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado**

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

## **E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio**

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

## **E.6 Cualquier otra información**

En relación con la aplicación del parámetro específico para el riesgo de primas, aprobado por la DGSFP con fecha de resolución del 22 de diciembre de 2015, no se han producido cambios respecto a la información incluida en la solicitud de aprobación.

No se prevé el incumplimiento del MCR ni del SCR. La compañía realiza un ejercicio de estrés test de su planificación a tres años, donde tras la aplicación de diversos shocks, no se estima incumplimiento ni inmediato ni en los próximos 3 años.

Por otra parte, la liquidación tributaria correspondiente al Impuesto sobre Sociedades Consolidado por los ejercicios 2007 a 2010 fue objeto de recurso ante la Audiencia Nacional que resolvió mediante Sentencia de 15 de marzo de 2021, aceptando la gran parte de los criterios del Grupo. Dicha Sentencia fue objeto de Recurso de Casación por parte de la Abogacía del Estado. El 1 de septiembre de 2022 fue notificado a la Sociedad el Acuerdo de Ejecución de la citada Sentencia de la Audiencia Nacional, acompañado de sendas cartas de pago por importes de 4.747 miles de euros (cuota e interés de demora) y mil euros (sanción) que fueron abonados durante el 2022, revirtiéndose por lo tanto en su integridad la provisión por otras responsabilidades y quedando definitivamente cerrado el procedimiento tributario de referencia. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, de este procedimiento, ni de otros que eventualmente pudieran producirse, pudieran surgir pasivos adicionales de importancia a los registrados por la misma.

No existe información adicional importante relativa a la gestión del capital de la compañía.



Anexos

# Anexos

---

## 1. Aprobación del Consejo de Administración

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 31 de marzo de 2023, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

## 2. Informe de auditoría externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos.

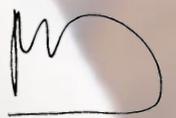
## 3. Plantillas cuantitativas (QRTs)

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.





Parte de Bupa



ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Fondo de comercio</b>	R0010		4.272.640,92	
<b>Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición</b>	R0020		19.033.443,18	
<b>Inmovilizado intangible</b>	R0030	0,00	50.483.950,74	0,00
<b>Activos por impuesto diferido</b>	R0040	113.062.232,97	11.354.955,30	0,00
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	R0050	0,00	0,00	0,00
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	R0060	56.118.288,12	39.684.710,50	0,00
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0070	507.578.665,04	493.076.179,14	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	64.475.163,61	43.010.224,99	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	702.408,87	90.151,82	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	702.408,87	90.151,82	0,00
Bonos	R0130	271.571.363,35	278.846.908,12	0,00
Deuda Pública	R0140	147.061.166,70	148.591.938,89	0,00
Deuda privada	R0150	124.510.196,65	130.254.969,23	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	964.612,60	964.612,60	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	169.865.116,61	170.164.281,61	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0220	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	R0270	-7.846.590,97	5.473.080,25	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	-7.846.590,97	5.473.080,25	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-7.846.590,97	5.473.080,25	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	R0350	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	R0360	10.865.307,11	290.908.302,41	0,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	R0370	2.223.132,21	2.223.132,21	0,00
<b>Otros créditos</b>	R0380	8.198.234,25	8.213.780,32	0,00
<b>Acciones propias</b>	R0390	0,00	0,00	0,00
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	R0400	0,00	0,00	0,00
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	R0410	98.380.535,87	98.380.535,87	0,00
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	R0420	392.199,64	3.122.485,07	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	R0500	788.972.004,24	1.026.227.195,91	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida</b>	R0510	73.688.252,28	551.810.050,14	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)</b>	R0520	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)</b>	R0560	73.688.252,28	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	59.530.589,78		
Margen de riesgo (MR)	R0590	14.157.662,50		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0600	1.737.780,51	3.258.099,98	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)</b>	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0650	1.737.780,51	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	1.143.458,06		
Margen de riesgo (MR)	R0680	594.322,45		
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
<b>Otras provisiones técnicas</b>	R0730		0,00	
<b>Pasivo contingente</b>	R0740	0,00	0,00	0,00
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	R0750	4.097.086,32	4.097.086,32	0,00
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	R0760	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	R0770	0,00	0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	R0780	142.120.844,91	186.684,89	0,00
<b>Derivados</b>	R0790	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	R0820	18.958.914,09	33.887.977,89	0,00
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	R0830	4.175.513,07	4.175.513,07	0,00
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	R0840	58.234.766,84	59.174.340,99	0,00
<b>Pasivos subordinados</b>	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	R0880	799.631,16	799.633,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	R0900	303.812.789,18	657.389.386,28	0,00
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	R1000	485.159.215,06	368.837.809,63	0,00

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	1.661.476.829,22	3.453.190,11	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.101.362,60	23.877,21	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	29.109.862,04	1.570.479,41	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.639.468.329,78	1.906.587,91	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	1.622.717.297,34	3.389.272,94	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.103.994,56	23.877,21	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	27.957.650,30	1.570.799,93	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.601.863.641,60	1.842.350,22	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	1.176.958.819,06	507.194,07	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.069.257,12	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	18.542.737,14	54.190,17	0,00	0,00
Importe neto	R0400	1.163.485.339,04	453.003,90	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	297.768.579,49	771.005,69	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	99.044.030,51	116.856,35	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	433.598,78	823,24	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	99.477.629,29	117.679,59	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	1.946.080,36	3.064,96	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	8.519,62	21,59	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	1.954.599,98	3.086,55	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	32.120.924,09	1.372,90	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	140.620,22	9,67	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	32.261.544,31	1.382,57	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	155.923.664,80	633.148,78	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	682.608,65	4.460,49	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	2.321.406,87	333,54	0,00	0,00
Importe neto	R1000	154.284.866,58	637.275,73	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	9.747.267,37	11.500,24	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	42.671,96	81,01	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	9.789.939,33	11.581,25	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>					
	R1300				

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	0,00	0,00		
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>	R1300				

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550				
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>					
	R1300				

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>	R1300				

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		<b>Total</b>
		C0200
<b>Primas devengadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0110	1.664.930.019,33
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.125.239,81
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	30.680.341,45
Importe neto	R0200	1.641.374.917,69
<b>Primas imputadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0210	1.626.106.570,28
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.127.871,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	29.528.450,23
Importe neto	R0300	1.603.705.991,82
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>		
Seguro directo - bruto	R0310	1.177.466.013,13
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.069.257,12
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	18.596.927,31
Importe neto	R0400	1.163.938.342,94
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos técnicos</b>		
	R0550	298.539.585,18
<b>Gastos administrativos</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	99.160.886,86
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	434.422,02
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	99.595.308,88
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	1.949.145,32
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	8.541,21
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	1.957.686,53
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	32.122.296,99
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	140.629,89
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	32.262.926,88
<b>Gastos de adquisición</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	156.556.813,58
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	687.069,14
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	2.321.740,41
Importe neto	R1000	154.922.142,31
<b>Gastos generales</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	9.758.767,61
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	42.752,97
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	9.801.520,58
<b>Otros gastos</b>		
	R1200	0,00
<b>Total gastos</b>	R1300	298.539.585,18

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	2.470.670,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	581.982,88
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	2.470.640,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	581.982,88
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	1.888.657,50
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	117.350,17
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	21.447,06
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	-60.652,93
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	-60.652,93
<b>Gastos técnicos</b>					
Importe bruto	R1900	0,00	0,00	0,00	698.795,42
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	118.333,32
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	118.333,32
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	2.581,94
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	2.581,94
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,13
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,13
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	566.234,77
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	566.234,77
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	11.645,26
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	11.645,26
<b>Otros gastos</b>					
	R2500				
<b>Total gastos</b>					
	R2600				
<b>Importe total de los rescates</b>					
	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

M

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>	R2500				
<b>Total gastos</b>	R2600				
<b>Importe total de los rescates</b>	R2700	0,00	0,00		

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto	R1410	2.470.670,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	581.982,88
Importe neto	R1500	1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto	R1510	2.470.640,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	581.982,88
Importe neto	R1600	1.888.657,50
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>		
Importe bruto	R1610	117.350,17
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	21.447,06
Importe neto	R1700	95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto	R1710	-60.652,93
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	-60.652,93
<b>Gastos técnicos</b>	R1900	698.795,42
<b>Gastos administrativos</b>		
Importe bruto	R1910	118.333,32
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	118.333,32
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>		
Importe bruto	R2010	2.581,94
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	2.581,94
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>		
Importe bruto	R2110	0,13
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,13
<b>Gastos de adquisición</b>		
Importe bruto	R2210	566.234,77
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	566.234,77
<b>Gastos generales</b>		
Importe bruto	R2310	11.645,26
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	11.645,26
<b>Otros gastos</b>	R2500	0,00
<b>Total gastos</b>	R2600	698.795,42
<b>Importe total de los rescates</b>	R2700	0,00

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
<b>Primas devengadas</b>				
Importe bruto	X0010	2.470.670,60	0,00	2.470.670,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	581.982,88	0,00	581.982,88
Importe neto	X0030	1.888.687,72	0,00	1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>				
Importe bruto	X0040	2.470.640,38	0,00	2.470.640,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	581.982,88	0,00	581.982,88
Importe neto	X0060	1.888.657,50	0,00	1.888.657,50
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>				
Importe bruto	X0070	117.350,17	0,00	117.350,17
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	21.447,06	0,00	21.447,06
Importe neto	X0090	95.903,11	0,00	95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>				
Importe bruto	X0100	-60.652,93	0,00	-60.652,93
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	-60.652,93	0,00	-60.652,93
<b>Gastos técnicos</b>	X0130	698.795,42	0,00	698.795,42
<b>Gastos administrativos</b>				
Importe bruto	X0140	118.333,32	0,00	118.333,32
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	118.333,32	0,00	118.333,32
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>				
Importe bruto	X0170	2.581,94	0,00	2.581,94
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	2.581,94	0,00	2.581,94
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>				
Importe bruto	X0200	0,13	0,00	0,13
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	0,13	0,00	0,13
<b>Gastos de adquisición</b>				
Importe bruto	X0230	566.234,77	0,00	566.234,77
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	566.234,77	0,00	566.234,77
<b>Gastos generales</b>				
Importe bruto	X0260	11.645,26	0,00	11.645,26
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	11.645,26	0,00	11.645,26
<b>Importe total de los rescates</b>	X0290	0,00	0,00	0,00

**PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS**

		España C0080	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES (Por importe de primas brutas devengadas)					Total cinco países principales y España C0140
			US	MX	GB	FR	CN	
			C0090	C0090	C0090	C0090	C0090	
<b>Primas devengadas</b>								
Seguro directo - bruto	R0110	1.659.274.875,56	1.820.679,31	663.155,19	1.436.600,00	268.462,18	271.743,91	1.663.735.516,15
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.125.239,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.125.239,81
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	30.680.341,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.680.341,45
Importe neto	R0200	1.635.719.773,92	1.820.679,31	663.155,19	1.436.600,00	268.462,18	271.743,91	1.640.180.414,51
<b>Primas imputadas</b>								
Seguro directo - bruto	R0210	1.620.896.332,62	1.783.379,30	613.616,19	1.457.280,20	262.972,84	269.776,69	1.625.283.357,84
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.127.871,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.127.871,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	29.528.450,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.528.450,23
Importe neto	R0300	1.598.495.754,16	1.783.379,30	613.616,19	1.457.280,20	262.972,84	269.776,69	1.602.882.779,38
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>								
Seguro directo - bruto	R0310	1.174.021.039,73	1.181.050,36	524.707,66	684.637,39	34.870,87	114.764,30	1.176.561.070,31
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.069.257,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.069.257,12
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	18.596.927,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.596.927,31
Importe neto	R0400	1.160.493.369,54	1.181.050,36	524.707,66	684.637,39	34.870,87	114.764,30	1.163.033.400,12
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>								
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>	R0550	297.739.116,06	326.723,83	119.004,26	257.800,18	48.175,97	48.764,88	298.539.585,18
<b>Otros gastos</b>	R1200							0,00
<b>Total gastos</b>	R1300							298.539.585,18

**PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS**

		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
		C0220	C0230	C0280
<b>Primas devengadas</b>				
Importe bruto	R1410	2.470.670,60		2.470.670,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	581.982,88		581.982,88
Importe neto	R1500	1.888.687,72		1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>				
Importe bruto	R1510	2.470.640,38		2.470.640,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	581.982,88		581.982,88
Importe neto	R1600	1.888.657,50		1.888.657,50
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>				
Importe bruto	R1610	117.350,17		117.350,17
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	21.447,06		21.447,06
Importe neto	R1700	95.903,11		95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>				
Importe bruto	R1710	-60.652,93		-60.652,93
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00		0,00
Importe neto	R1800	-60.652,93		-60.652,93
<b>Gastos técnicos</b>	R1900	698.795,42		698.795,42
<b>Otros gastos</b>	R2500			0,00
<b>Total gastos</b>	R2600			698.795,42

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Seguros con participación en beneficios		Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
		C0020	C0030	Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090	0,00		0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	0,00	0,00		
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200	0,00	0,00		
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
<b>Entradas de caja</b>					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290	0,00	0,00		
<b>Valor de rescate</b>	R0300	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>				
<b>Mejor estimación</b>				
Mejor estimación bruta	R0030	1.143.458,06	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090	1.143.458,06	0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	594.322,45		0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200	1.737.780,51		0,00
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	1.737.780,51		0,00
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220	0,00		0,00
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
<b>Entradas de caja</b>				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290	0,00		0,00
<b>Valor de rescate</b>	R0300	0,00		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Reaseguro aceptado			
			Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090	0,00			
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200	0,00			
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220	0,00			
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
<b>Entradas de caja</b>					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290	0,00			
<b>Valor de rescate</b>	R0300	0,00			
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>			
<b>Mejor estimación</b>			
Mejor estimación bruta	R0030		1.143.458,06
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090		1.143.458,06
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	0,00	594.322,45
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200		1.737.780,51
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	0,00	1.737.780,51
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220		
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>			
<b>Salidas de caja</b>			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
<b>Entradas de caja</b>			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290		
<b>Valor de rescate</b>	R0300		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]		Seguro de enfermedad (seguro directo)			Rentas... (*)
		C0160	Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020				
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
Mejor estimación bruta	R0030				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040				
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050				
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060				
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080				
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090				
<b>Margen de riesgo</b>	R0100				
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110				
Mejor estimación	R0120				
Margen de riesgo	R0130				
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200				
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210				
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220				
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240				
Prestaciones discrecionales futuras	R0250				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260				
<b>Entradas de caja</b>					
Primas futuras	R0270				
Otras entradas de caja	R0280				
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290				
<b>Valor de rescate</b>	R0300				
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310				
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320				
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340				
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350				
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360				

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>			
<b>Mejor estimación</b>			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado</b>	R0090		
<b>Margen de riesgo</b>	R0100		
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200		
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210		
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220		
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>			
<b>Salidas de caja</b>			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
<b>Entradas de caja</b>			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290		
<b>Valor de rescate</b>	R0300		
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

**PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS**

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	false

		Seguro de decesos
		Y0220
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo</b>		
<b>Mejor estimación:</b>		
Bruto	X0220	1.143.458,06
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	X0240	594.322,45
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
<b>Total provisiones técnicas de decesos</b>	X0245	1.737.780,51
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>		
<b>Salidas de caja</b>		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
<b>Entradas de caja</b>		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050	
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060	-145.243.395,86	-1.234.598,23	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-144.621.037,11	-1.225.967,46	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	-622.358,75	-8.630,77	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	-8.753.908,96	-486.769,36	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	-8.753.908,96	-486.769,36	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-8.915.344,93	-486.770,66	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150	-136.328.050,93	-747.827,57	0,00	0,00
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160	205.659.177,08	349.406,79	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	204.777.940,54	346.964,18	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	881.236,54	2.442,61	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	1.488.597,14	79.679,16	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	1.488.597,14	79.679,16	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	1.475.850,13	79.674,49	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250	204.183.326,95	269.732,30	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260	60.415.781,22	-885.191,44	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270	67.855.276,02	-478.095,27	0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0280	13.840.308,32	317.354,18	0,00	0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	74.256.089,54	-567.837,26	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-7.439.494,80	-407.096,17	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	81.695.584,34	-160.741,09	0,00	0,00

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	4	2	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	4	2	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	1.031.776.912,70	211.398,88	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	236.464.194,55	558.072,92	0,00
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0390	-1.389.610.230,06	-2.004.070,05	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	-23.874.273,05	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	204.643.539,11	348.742,94	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	2.491.372,94	663,85	0,00
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	-1.475.734,96	0,00	0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450	0,0000	0,0000	0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0060	C0070	C0080	C0090
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050				
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150				
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250				
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260				
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270				
<b>Margen de riesgo</b>	R0280				
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450				
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050				
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150				
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250				
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260				
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270				
<b>Margen de riesgo</b>	R0280				
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450				
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050					0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>						
<b>Mejor estimación</b>						
<b>Provisiones para primas</b>						
Importe bruto - total	R0060					-146.477.994,09
Importe bruto - seguro directo	R0070					-145.847.004,57
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					-630.989,52
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					-9.240.678,32
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					-9.240.678,32
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					-9.402.115,59
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150					-137.075.878,50
<b>Provisiones para siniestros</b>						
Total - bruto	R0160					206.008.583,87
Importe bruto - seguro directo	R0170					205.124.904,72
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					883.679,15
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					1.568.276,30
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					1.568.276,30
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					1.555.524,62
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250					204.453.059,25
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260					59.530.589,78
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270					67.377.180,75
<b>Margen de riesgo</b>	R0280					14.157.662,50
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>						
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>	R0320					73.688.252,28
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte</b>	R0330					-7.846.590,97
<b>Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total</b>	R0340					81.534.843,25

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>						
<b>Salidas de caja</b>						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					1.031.988.311,58
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					237.022.267,47
<b>Flujos de caja</b>						
Primas futuras	R0390					-1.391.614.300,11
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					-23.874.273,05
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>						
<b>Salidas de caja</b>						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					204.992.282,05
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					2.492.036,79
<b>Flujos de caja</b>						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					-1.475.734,96
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450					0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de gastos médicos
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
<b>Anteriores</b>	R0100											
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	723.238.000,00	20.415.000,00	63.000,00	341.000,00	63.000,00	45.000,00	-2.000,00	0,00	0,00		
<b>N-7</b>	R0180	705.107.000,00	24.211.000,00	524.000,00	177.000,00	29.000,00	12.000,00	11.000,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0190	726.957.000,00	58.664.000,00	400.000,00	134.000,00	188.000,00	13.000,00	0,00				
<b>N-5</b>	R0200	760.415.000,00	58.438.000,00	440.000,00	366.000,00	35.000,00	11.000,00					
<b>N-4</b>	R0210	792.205.000,00	59.836.000,00	705.000,00	54.000,00	163.000,00						
<b>N-3</b>	R0220	837.247.000,00	63.338.000,00	518.000,00	50.000,00							
<b>N-2</b>	R0230	792.359.000,00	74.972.000,00	960.000,00								
<b>N-1</b>	R0240	1.030.879.000,00	78.019.000,00									
<b>N</b>	R0250	1.087.447.000,00										

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
<b>Anteriores</b>	R0100											
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	239.994,01	58.616,91	2.700,00	30.050,61	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0180	253.219,91	74.923,92	12.500,24	2.250,00	18.540,36	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0190	454.448,45	149.449,94	8.370,00	2.820,00	120,00	630,00	153,46				
<b>N-5</b>	R0200	491.530,56	110.533,09	10.620,02	2.580,00	2.070,00	0,00					
<b>N-4</b>	R0210	552.041,02	98.787,65	8.775,00	4.950,00	1.319,83						
<b>N-3</b>	R0220	672.935,18	133.037,80	6.480,00	1.411,91							
<b>N-2</b>	R0230	597.509,95	58.403,90	4.143,67								
<b>N-1</b>	R0240	520.647,86	67.101,90									
<b>N</b>	R0250	459.493,06										

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	744.163.000,00
N-7	R0180	0,00	730.071.000,00
N-6	R0190	0,00	786.356.000,00
N-5	R0200	11.000,00	819.705.000,00
N-4	R0210	163.000,00	852.963.000,00
N-3	R0220	50.000,00	901.153.000,00
N-2	R0230	960.000,00	868.291.000,00
N-1	R0240	78.019.000,00	1.108.898.000,00
N	R0250	1.087.447.000,00	1.087.447.000,00
Total	R0260	1.166.650.000,00	7.899.047.000,00

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	331.601,53
N-7	R0180	0,00	362.154,43
N-6	R0190	153,46	615.991,85
N-5	R0200	0,00	617.333,67
N-4	R0210	1.319,83	665.873,50
N-3	R0220	1.411,91	813.864,89
N-2	R0230	4.143,67	660.057,52
N-1	R0240	67.101,90	587.749,76
N	R0250	459.493,06	459.493,06
Total	R0260	533.623,83	5.114.120,21

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
<b>Anteriores</b>	R0100											
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,70				
<b>N-5</b>	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	238,03					
<b>N-4</b>	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	717,64						
<b>N-3</b>	R0220	0,00	0,00	0,00	1.694,85							
<b>N-2</b>	R0230	0,00	0,00	3.574,24								
<b>N-1</b>	R0240	0,00	47.259,17									
<b>N</b>	R0250	298.005,68										

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
<b>Anteriores</b>	R0100											
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	143.218.764,13	1.407.311,42	406.330,17	51.988,28	23.850,66	345,54	7.796,12	0,00	0,00		
<b>N-7</b>	R0180	129.315.060,59	984.862,10	371.055,27	106.415,26	4,04	3.105,61	0,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0190	139.874.711,85	1.189.696,47	386.922,88	26.513,43	7.420,17	0,00	16,43				
<b>N-5</b>	R0200	147.144.837,90	1.231.890,41	197.418,00	131.267,80	114,09	0,00					
<b>N-4</b>	R0210	159.192.023,22	1.194.089,48	520.424,69	7.664,45	0,00						
<b>N-3</b>	R0220	172.309.023,88	1.530.787,37	133.052,26	11.957,14							
<b>N-2</b>	R0230	189.606.313,04	1.272.007,88	152.720,51								
<b>N-1</b>	R0240	195.229.813,45	1.430.886,70									
<b>N</b>	R0250	204.275.359,27										

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	33,49
N-5	R0200	236,60
N-4	R0210	713,32
N-3	R0220	1.684,64
N-2	R0230	3.552,72
N-1	R0240	46.974,62
N	R0250	296.211,39
<b>Total</b>	R0260	349.406,78

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
<b>Anteriores</b>	R0100					0,00
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
<b>Anteriores</b>	R0100	0,00
<b>N-14</b>	R0110	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00
<b>N-8</b>	R0170	0,00
<b>N-7</b>	R0180	0,00
<b>N-6</b>	R0190	16,41
<b>N-5</b>	R0200	0,00
<b>N-4</b>	R0210	0,00
<b>N-3</b>	R0220	11.944,84
<b>N-2</b>	R0230	152.563,42
<b>N-1</b>	R0240	1.429.414,86
<b>N</b>	R0250	204.065.237,54
<b>Total</b>	R0260	205.659.177,07

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
<b>Anteriores</b>	R0100											
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	17,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0180	19,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0190	67.747,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-5</b>	R0200	15.214,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-4</b>	R0210	3.426,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-3</b>	R0220	97,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-2</b>	R0230	132,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-1</b>	R0240	138,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N</b>	R0250	261,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
<b>Anteriores</b>	R0100											
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	83.157.764,13	85.311,42	55.330,17	5.725,09	23.850,66	345,54	7.796,12	0,00	0,00		
<b>N-7</b>	R0180	77.444.060,59	159.862,10	5.926,39	13.202,80	4,04	3.105,61	0,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0190	79.056.711,85	188.500,37	58.934,82	9.478,45	7.420,17	0,00	16,43				
<b>N-5</b>	R0200	83.351.047,49	233.759,16	21.544,61	4.556,78	114,09	0,00					
<b>N-4</b>	R0210	88.288.309,31	354.148,10	6.743,56	279,27	0,00						
<b>N-3</b>	R0220	98.655.446,02	256.227,01	51.265,42	3.063,22							
<b>N-2</b>	R0230	113.326.476,25	488.581,45	74.658,68								
<b>N-1</b>	R0240	112.216.439,08	458.582,55									
<b>N</b>	R0250	117.931.446,02										

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	261,63
<b>Total</b>	R0260	261,63

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	16,43
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	3.063,22
N-2	R0230	74.658,68
N-1	R0240	458.582,55
N	R0250	117.931.446,02
<b>Total</b>	R0260	118.467.766,90

**IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0600	C0610	C0620	C0630	C0640	C0650	C0660	C0670	C0680	C0690	C0700
<b>Anteriores</b>	R0300											
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,59				
<b>N-5</b>	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
<b>N-4</b>	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	134,03						
<b>N-3</b>	R0420	0,00	0,00	0,00	143,38							
<b>N-2</b>	R0430	0,00	0,00	420,80								
<b>N-1</b>	R0440	0,00	6.814,28									
<b>N</b>	R0450	46.662,09										

**IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0600	C0610	C0620	C0630	C0640	C0650	C0660	C0670	C0680	C0690	C0700
<b>Anteriores</b>	R0300											
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0370	2.023.000,00	109.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0380	3.773.000,00	150.000,00	3.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0390	4.495.000,00	362.000,00	3.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00				
<b>N-5</b>	R0400	4.696.000,00	395.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00					
<b>N-4</b>	R0410	5.361.000,00	382.000,00	5.000,00	0,00	3.000,00						
<b>N-3</b>	R0420	5.383.000,00	418.000,00	3.000,00	1.000,00							
<b>N-2</b>	R0430	3.872.000,00	322.000,00	15.000,00								
<b>N-1</b>	R0440	8.451.000,00	1.212.000,00									
<b>N</b>	R0450	16.895.000,00										

**IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	15,59	15,59
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	134,03	134,03
N-3	R0420	143,38	143,38
N-2	R0430	420,80	420,80
N-1	R0440	6.814,28	6.814,28
N	R0450	46.662,09	46.662,09
<b>Total</b>	R0460	54.190,17	54.190,17

**IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	2.134.000,00
N-7	R0380	0,00	3.927.000,00
N-6	R0390	0,00	4.862.000,00
N-5	R0400	0,00	5.095.000,00
N-4	R0410	3.000,00	5.751.000,00
N-3	R0420	1.000,00	5.805.000,00
N-2	R0430	15.000,00	4.209.000,00
N-1	R0440	1.212.000,00	9.663.000,00
N	R0450	16.895.000,00	16.895.000,00
Total	R0460	18.126.000,00	58.341.000,00

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0800	C0810	C0820	C0830	C0840	C0850	C0860	C0870	C0880	C0890	C0900
<b>Anteriores</b>	R0300											
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,68				
<b>N-5</b>	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,28					
<b>N-4</b>	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	163,64						
<b>N-3</b>	R0420	0,00	0,00	0,00	386,47							
<b>N-2</b>	R0430	0,00	0,00	815,03								
<b>N-1</b>	R0440	0,00	10.776,41									
<b>N</b>	R0450	67.953,60										

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0800	C0810	C0820	C0830	C0840	C0850	C0860	C0870	C0880	C0890	C0900
<b>Anteriores</b>	R0300											
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0370	418.000,00	7.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0380	715.000,00	6.000,00	2.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0390	906.000,00	7.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,11				
<b>N-5</b>	R0400	967.000,00	9.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00					
<b>N-4</b>	R0410	1.123.000,00	8.000,00	3.000,00	0,00	0,00						
<b>N-3</b>	R0420	1.135.000,00	10.000,00	0,00	85,80							
<b>N-2</b>	R0430	1.009.000,00	6.000,00	1.095,95								
<b>N-1</b>	R0440	1.655.000,00	10.268,32									
<b>N</b>	R0450	1.465.919,59										

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	7,63
N-5	R0400	53,95
N-4	R0410	162,65
N-3	R0420	384,14
N-2	R0430	810,12
N-1	R0440	10.711,52
N	R0450	67.544,45
<b>Total</b>	R0460	79.674,46

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,11
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	85,71
N-2	R0430	1.094,82
N-1	R0440	10.257,75
N	R0450	1.464.411,71
<b>Total</b>	R0460	1.475.850,10

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1000	C1010	C1020	C1030	C1040	C1050	C1060	C1070	C1080	C1090	C1100
<b>Anteriores</b>	R0300											
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0370	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0380	442.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0390	526.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-5</b>	R0400	554.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-4</b>	R0410	643.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-3</b>	R0420	680.000,00	2.000,00	0,00	43,56							
<b>N-2</b>	R0430	602.000,00	2.000,00	1.089,02								
<b>N-1</b>	R0440	986.000,00	6.650,30									
<b>N</b>	R0450	1.712.017,54										

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
<b>Anteriores</b>	R0300					0,00
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
<b>Anteriores</b>	R0300	0,00
<b>N-14</b>	R0310	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00
<b>N-8</b>	R0370	0,00
<b>N-7</b>	R0380	0,00
<b>N-6</b>	R0390	0,00
<b>N-5</b>	R0400	0,00
<b>N-4</b>	R0410	0,00
<b>N-3</b>	R0420	43,56
<b>N-2</b>	R0430	1.089,02
<b>N-1</b>	R0440	6.650,30
<b>N</b>	R0450	1.712.017,54
<b>Total</b>	R0460	1.719.800,42

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
<b>Anteriores</b>	R0500											
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	239.994,01	58.616,91	2.700,00	30.050,61	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0580	253.219,91	74.923,92	12.500,24	2.250,00	18.540,36	720,00	0,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0590	454.448,45	149.449,94	8.370,00	2.820,00	120,00	630,00	137,88				
<b>N-5</b>	R0600	491.530,56	110.533,09	10.620,02	2.580,00	2.070,00	0,00					
<b>N-4</b>	R0610	552.041,02	98.787,65	8.775,00	4.950,00	1.185,81						
<b>N-3</b>	R0620	672.935,18	133.037,80	6.480,00	1.268,54							
<b>N-2</b>	R0630	597.509,95	58.403,90	3.722,88								
<b>N-1</b>	R0640	520.647,86	60.287,62									
<b>N</b>	R0650	412.830,97										

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
<b>Anteriores</b>	R0500											
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	721.215.000,00	20.306.000,00	63.000,00	339.000,00	63.000,00	45.000,00	-2.000,00	0,00	0,00		
<b>N-7</b>	R0580	701.334.000,00	24.061.000,00	521.000,00	176.000,00	29.000,00	12.000,00	11.000,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0590	722.462.000,00	58.302.000,00	397.000,00	133.000,00	187.000,00	13.000,00	0,00				
<b>N-5</b>	R0600	755.719.000,00	58.043.000,00	438.000,00	364.000,00	35.000,00	11.000,00					
<b>N-4</b>	R0610	786.844.000,00	59.454.000,00	700.000,00	54.000,00	160.000,00						
<b>N-3</b>	R0620	831.864.000,00	62.920.000,00	515.000,00	49.000,00							
<b>N-2</b>	R0630	788.487.000,00	74.650.000,00	945.000,00								
<b>N-1</b>	R0640	1.022.428.000,00	76.807.000,00									
<b>N</b>	R0650	1.070.552.000,00										

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de protección de ingresos
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
<b>Anteriores</b>	R0500					0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
<b>Anteriores</b>	R0500	0,00	0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00	331.601,53
<b>N-7</b>	R0580	0,00	362.154,43
<b>N-6</b>	R0590	137,88	615.976,27
<b>N-5</b>	R0600	0,00	617.333,67
<b>N-4</b>	R0610	1.185,81	665.739,48
<b>N-3</b>	R0620	1.268,54	813.721,52
<b>N-2</b>	R0630	3.722,88	659.636,73
<b>N-1</b>	R0640	60.287,62	580.935,48
<b>N</b>	R0650	412.830,97	412.830,97
<b>Total</b>	R0660	479.433,70	5.059.930,08

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	742.029.000,00
N-7	R0580	0,00	726.144.000,00
N-6	R0590	0,00	781.494.000,00
N-5	R0600	11.000,00	814.610.000,00
N-4	R0610	160.000,00	847.212.000,00
N-3	R0620	49.000,00	895.348.000,00
N-2	R0630	945.000,00	864.082.000,00
N-1	R0640	76.807.000,00	1.099.235.000,00
N	R0650	1.070.552.000,00	1.070.552.000,00
Total	R0660	1.148.524.000,00	7.840.706.000,00

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
<b>Anteriores</b>	R0500											
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,01				
<b>N-5</b>	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183,76					
<b>N-4</b>	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	554,00						
<b>N-3</b>	R0620	0,00	0,00	0,00	1.308,38							
<b>N-2</b>	R0630	0,00	0,00	2.759,22								
<b>N-1</b>	R0640	0,00	36.482,76									
<b>N</b>	R0650	230.052,08										

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
<b>Anteriores</b>	R0500											
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	142.800.764,13	1.400.311,42	404.330,17	51.988,28	23.850,66	345,54	7.796,12	0,00	0,00		
<b>N-7</b>	R0580	128.600.060,59	978.862,10	369.055,27	105.415,26	4,04	3.105,61	0,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0590	138.968.711,85	1.182.696,47	384.922,88	26.513,43	7.420,17	0,00	16,31				
<b>N-5</b>	R0600	146.177.837,90	1.222.890,41	196.418,00	130.267,80	114,09	0,00					
<b>N-4</b>	R0610	158.069.023,22	1.186.089,48	517.424,69	7.664,45	0,00						
<b>N-3</b>	R0620	171.174.023,88	1.520.787,37	133.052,26	11.871,33							
<b>N-2</b>	R0630	188.597.313,04	1.266.007,88	151.624,56								
<b>N-1</b>	R0640	193.574.813,45	1.420.618,38									
<b>N</b>	R0650	202.809.439,68										

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
<b>Anteriores</b>	R0500					0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
<b>Anteriores</b>	R0500	0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00
<b>N-7</b>	R0580	0,00
<b>N-6</b>	R0590	25,85
<b>N-5</b>	R0600	182,64
<b>N-4</b>	R0610	550,66
<b>N-3</b>	R0620	1.300,50
<b>N-2</b>	R0630	2.742,60
<b>N-1</b>	R0640	36.263,09
<b>N</b>	R0650	228.666,93
<b>Total</b>	R0660	269.732,27

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
<b>Anteriores</b>	R0500					0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
<b>Anteriores</b>	R0500	0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00
<b>N-7</b>	R0580	0,00
<b>N-6</b>	R0590	16,30
<b>N-5</b>	R0600	0,00
<b>N-4</b>	R0610	0,00
<b>N-3</b>	R0620	11.859,12
<b>N-2</b>	R0630	151.468,59
<b>N-1</b>	R0640	1.419.157,11
<b>N</b>	R0650	202.600.825,82
<b>Total</b>	R0660	204.183.326,94

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
<b>Anteriores</b>	R0500											
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0580	19,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0590	67.747,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-5</b>	R0600	15.214,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-4</b>	R0610	3.426,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-3</b>	R0620	97,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-2</b>	R0630	132,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-1</b>	R0640	138,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N</b>	R0650	261,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
<b>Anteriores</b>	R0500											
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0570	82.907.764,13	85.311,43	55.330,18	5.725,09	23.850,67	345,55	7.796,13	0,00	0,00		
<b>N-7</b>	R0580	77.002.060,59	158.862,10	5.926,39	13.202,80	4,05	3.105,61	0,00	0,00			
<b>N-6</b>	R0590	78.530.311,86	187.500,38	58.934,83	9.478,45	7.420,18	0,00	16,44				
<b>N-5</b>	R0600	82.797.047,49	231.759,16	21.554,61	4.556,79	114,09	0,00					
<b>N-4</b>	R0610	87.645.309,32	352.148,11	6.743,57	279,27	0,00						
<b>N-3</b>	R0620	97.975.446,03	254.227,01	51.265,43	3.019,66							
<b>N-2</b>	R0630	112.724.476,26	486.581,45	73.569,67								
<b>N-1</b>	R0640	111.230.439,09	451.932,26									
<b>N</b>	R0650	116.219.428,48										

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1710	12 C1720	13 C1730	14 C1740	15 & + C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	261,64
Total	R0660	261,64

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	16,44
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	3.019,66
N-2	R0630	73.569,67
N-1	R0640	451.932,26
N	R0650	116.219.428,48
Total	R0660	116.747.966,51

**Tasa de inflación histórica**  
 (solo en el caso de utilizar métodos que tengan en cuenta la inflación para ajustar los datos)

Línea de negocio de no vida \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_

Tasa de inflación histórica		Año														
		N-14 C1800	N-13 C1810	N-12 C1820	N-11 C1830	N-10 C1840	N-9 C1850	N-8 C1860	N-7 C1870	N-6 C1880	N-5 C1890	N-4 C1900	N-3 C1910	N-2 C1920	N-1 C1930	N C1940
Total	R0700															
Externa	R0710															
Endógena	R0720															

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:		C2200
		R0760

**FONDOS PROPIOS**

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	458.556.485,53	458.556.485,53			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	R0290	475.887.321,85	475.887.321,85	0,00	0,00	0,00

**FONDOS PROPIOS**

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
<b>Total de fondos propios complementarios</b>	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO</b>	R0500	475.887.321,85	475.887.321,85	0,00	0,00	0,00
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO</b>	R0510	475.887.321,85	475.887.321,85	0,00	0,00	
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO</b>	R0540	475.887.321,85	475.887.321,85	0,00	0,00	0,00
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO</b>	R0550	475.887.321,85	475.887.321,85	0,00	0,00	
<b>CSO</b>	R0580	190.516.708,13				
<b>CMO</b>	R0600	80.440.425,11				
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	R0620	2,50				
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	R0640	5,92				

**FONDOS PROPIOS**

**Reserva de conciliación**

<b>Reserva de reconciliación</b>		<b>Total</b>
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	485.159.215,06
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	9.271.893,21
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
<b>Total reserva de conciliación</b>	R0760	458.556.485,53

**Beneficios esperados incluidos en primas futuras**

<b>Beneficios esperados</b>		<b>Total</b>
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	171.029.055,18
<b>Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras</b>	R0790	171.029.055,18

**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	41.274.376,83	41.274.376,83	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	8.808.702,81	8.808.702,81	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	404.996,06	404.996,06	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	152.451.607,12	152.451.607,12	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-32.460.221,63	-32.460.221,63	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	R0100	170.479.461,19	170.479.461,19	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	49.095.858,88
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-29.058.611,94
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital</b>	R0200	190.516.708,13
Adición de capital	R0210	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	R0220	190.516.708,13

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No
		C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	Si

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
		C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	113062233	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	113062233	0	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	142120844,9	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			-29058611,94
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			-29058611,94
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			0

**CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas**

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida</b>			
Resultado CMO NL	80.406.269,44		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	67.855.276,02	1.639.468.329,78
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	0,00	1.906.587,91
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida</b>			
Resultado CMO L	34.155,66		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	1.143.458,06	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		14.490.064,24

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	80.440.425,11
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	190.516.708,13
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	85.732.518,66
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	47.629.177,03
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	80.440.425,11
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.700.000,00
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	R0400	80.440.425,11

**CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas**

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
<b>Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad</b>			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	1143458,06	0